

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir		Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud		46062577
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Grado		Medicina		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias de la Salud		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
Sí		Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008		
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
CARLOS BARRIOS PITARQUE		Decano Facultad de Medicina y Odontología		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		03419798C		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JOSE MANUEL PAGAN AGULLO		RECTOR		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		24363788A		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
CARLOS BARRIOS PITARQUE		Decano Facultad de Medicina y Odontología		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		03419798C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Quevedo nº 2		46001	Valencia	647418935
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
060@ucv.es		Valencia/València		963153743



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 28 de diciembre de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Medicina		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Médico		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
072	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	90	54
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	192	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062577	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



120	120	120
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
120	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ucv.es/Portals/0/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos
CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario



CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales
CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CT4 - Conocimientos de una lengua extranjera
CT5 - Conocimientos de informática
CT6 - Capacidad de gestión de la información
CT7 - Resolución de problemas
CT8 - Toma de decisiones
CT9 - Trabajo en equipo
CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario
CT11 - Trabajo en un contexto internacional
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
CT14 - Razonamiento crítico
CT15 - Compromiso ético
CT16 - Aprendizaje autónomo



CT17 - Adaptación a nuevas situaciones
CT18 - Creatividad
CT19 - Liderazgo
CT20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22 - Motivación por la calidad
CT23 - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios
CT24 - Capacidad para asumir responsabilidades
CT25 - Capacidad de autocrítica
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos
CT28 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad
CT29 - Saber interpretar las intenciones de otros
CT30 - Compromiso social
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales
CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer la estructura y función celular. Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica
CE2 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Información, expresión y regulación génica. Herencia. Desarrollo embrionario y organogénesis
CE3 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno
CE4 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal
CE5 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas
CE6 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica
CE7 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad
CE8 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte
CE9 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica
CE10 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales
CE11 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos
CE12 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
CE13 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional
CE14 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
CE15 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad
CE16 - Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía
CE17 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico
CE18 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral



CE19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria
CE20 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas
CE21 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica
CE22 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad
CE23 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas
CE24 - Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica
CE25 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica
CE26 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos
CE27 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico
CE28 - Conocer los principios de la telemedicina
CE29 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia
CE30 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias
CE31 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales
CE32 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales
CE33 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel
CE34 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual
CE35 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. Contracepción y fertilización
CE36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
CE37 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
CE38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
CE39 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
CE40 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
CE41 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
CE42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
CE43 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
CE44 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. Patologías de la nutrición
CE45 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
CE46 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
CE47 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
CE54 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano. Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
CE55 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
CE56 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
CE57 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
CE58 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Exploración y seguimiento del embarazo
CE59 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente
CE60 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado



CE61 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
CE62 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen
CE63 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico
CE64 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología
CE65 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
CE66 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas
CE67 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica
CE48 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune
CE49 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro
CE50 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. Nutrición infantil. Diagnóstico y consejo genético. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
CE51 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
CE52 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia
CE53 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. Medicina paliativa
CE68 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos
CE69 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes
CE70 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios
CE71 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. Nutrición y dietoterapia
CE72 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras)
CE73 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica
CE74 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. Transfusiones y trasplantes
CE75 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia
CE76 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida
CE77 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos
CE78 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio
CE79 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
CE80 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica
CE81 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente
CE82 - Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma
CE83 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales
CE84 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias
CE85 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas
CE86 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas
CE87 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

4.2.1. CRITERIOS DE ACCESO

Según el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, podrán acceder a los estudios de Grado en Medicina, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza. (Se considera que no existe ninguna actividad cuya experiencia laboral o profesional pueda justificar el acceso al grado en Medicina).
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

4.2.2 CRITERIOS DE ADMISIÓN



La Junta de Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, delega en la Comisión de Admisión, la realización del proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Medicina. Dicha comisión está constituida por: Decano, vicedecano y representantes del claustro de profesores de la Facultad.

Proceso de admisión

El número de plazas ofertadas para el Grado en Medicina es de 120 plazas de nuevo ingreso. El proceso de admisión variará en función de las siguientes situaciones:

1. Alumnos procedentes del Bachillerato del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.

En este caso, el proceso de admisión consta de las siguientes fases:

1ª fase: Se ordenan las solicitudes recibidas en función de la nota media del expediente académico del solicitante. En el caso de realizar la prueba de admisión antes de que los candidatos tengan la calificación de 2º de Bachillerato, se considerará solo la nota del primer curso de Bachillerato a efectos de establecer el orden de preferencia. Accederán a la 2ª fase los 500 mejores expedientes.

2ª fase: Los aspirantes realizarán una prueba de rendimiento académico y un cuestionario pregunta-respuesta de aptitudes psicosociales.

3ª fase: Los aspirantes seleccionados serán entrevistados por un equipo formado por profesores de la Universidad. La entrevista tendrá por objetivo determinar el perfil personal que más se puede adecuar al modelo docente propuesto.

La nota final del proceso de selección se calculará, mediando los siguientes porcentajes:

- Expediente académico (nota media de los cursos de bachillerato)- 25%
- Prueba de rendimiento- 40%
- Cuestionario de aptitudes psicosociales- 10%
- Entrevista personal- 25%

1. Alumnos procedentes de titulaciones universitarias del área de conocimiento de Ciencias de la Salud y ciencias afines.

En este caso, se reserva el 3 por 100 de las plazas, que se ordenarán en virtud de la nota media del expediente académico de la titulación que les da acceso. En este caso los estudiantes no tendrán que realizar la prueba de rendimiento, pero sí el cuestionario de aptitudes psicosociales y la entrevista.

La nota final del proceso de selección de estos candidatos se calculará mediando los siguientes porcentajes:

- ¿ Expediente académico de la titulación Universitaria- 65%
- ¿ Cuestionario de aptitudes psicosociales - 10%
- ¿ Entrevista personal- 25%

Las plazas que queden sin cubrir por esta vía serán acumuladas a las ofertadas para el proceso general de admisión.

Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación se les adjudicará un número de orden en la lista de espera del título según el resultado de la aplicación de los procedimientos de admisión anteriormente descritos.

Si, finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos, algún estudiante hubiese causado baja en el título, se contactará con los estudiantes (por el medio que ellos hayan escogido: teléfono o correo electrónico) según riguroso orden de lista de espera y se procederá a su matrícula hasta completar el total de plazas ofertadas.

Información pública y atención individualizada

La Universidad proporcionará a los estudiantes admitidos una fecha y hora para su matriculación.

La información de los criterios de admisión a las titulaciones que se cursan en la UCV, es fácilmente accesible, puesto que la Universidad dispone de una página web con un menú dedicado únicamente a Nuevos Alumnos (www.ucv.es), en la que se facilita de forma sencilla y dinámica toda la infor-



mación sobre los puntos de Atención a Nuevos Alumnos, formas de acceso, criterios de admisión de cada título, oferta académica, tasas y cualquier información adicional.

En la información pública se ofrece también la posibilidad de solicitar información telefónicamente en el 902300099, acercándose a las oficinas de Atención a Nuevos Alumnos o vía correo electrónico sobre cualquier cuestión de interés.

4.2.3 ADMISIÓN DE ESTUDIANTES POR SOLICITUD DE TRASLADO DESDE OTRA UNIVERSIDAD

Pueden solicitar la admisión aquellos estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales en el grado de Medicina y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales en el grado de Medicina, a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2007, de 29 de octubre.

Las solicitudes que cumplan los requisitos

a) Nota media del expediente académico para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el ministerio con competencias al respecto.

b) Número de créditos reconocidos.

e) Motivación de la solicitud debidamente fundamentada.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los alumnos tienen a su disposición cuatro mecanismos de apoyo durante su formación en la UCV:

- El Servicio de Apoyo y Orientación
- El Programa de Acción Tutorial
- El Servicio de Defensa del Alumnado
- El Servicio de Inserción Laboral y Gestión de Bolsas de Trabajo

4.3.1. Servicio de Apoyo y Orientación

El Servicio de Orientación es un servicio gratuito que ofrece la UCV a todos sus alumnos y está formado por 3 psicólogos, 2 pedagogas, 1 psicopedagoga y el coordinador del mismo. Su función es orientar de forma individual o a través de talleres las demandas puntuales que el alumnado pueda solicitar tanto en el ámbito psicológico como pedagógico o de orientación para la carrera.

Este Servicio está presente en todos los edificios de la UCV tanto en la ciudad de Valencia (Sedes de Santa Úrsula, San Juan Bautista, Virgen de los Desamparados, San Carlos Borromeo) como en Godella y la Ribera (Alcira y Carcaixent).

El trabajo del Servicio de Orientación se puede concretar en cuatro líneas de actuación fundamentales: información al alumno, apoyo a profesores-tutores, atención individual al alumno y atención grupal o talleres.

1) Información al alumno.

El Servicio de Orientación elabora una Guía Universitaria con información sobre la UCV y ayuda para que el alumno no se pierda nada de lo que ha de hacer y puede hacer en la universidad.

La Guía Universitaria está disponible a través de la web, lo cual permite al alumno acceder a la información necesaria para responder a las preguntas más frecuentes entre el alumnado. El S.O. se encarga de su continua actualización y para ello mantiene un contacto directo con el webmaster de la Universidad.

El Servicio de Orientación también sirve como enlace con los distintos servicios, atendiendo solicitudes de información (recibidas a través de correo electrónico o de forma personal) por ejemplo sobre Titulaciones en España o el extranjero, convalidaciones desde otras universidades de España y del extranjero, Intercambios internacionales, temas de matrícula (libre configuración, becas, plazos de matrícula, cambio de convocatorias, etc.) o en temas de orientación profesional e inserción laboral.

2) Apoyo a Profesores-Tutores

Además de colaborar en el momento de ingreso de los nuevos alumnos al Grado en Medicina (la Semana 0 del Plan de Acción Tutorial), el Servicio de Orientación apoya al profesor tutor del Grado, en Coordinación con la responsable del Plan Tutorial de la UCV, a través de distintas reuniones a lo largo del curso. En ellas, el S.O. asesora y apoya al tutor en cuestiones propias del servicio, ya sean temas académicos (adecuación de técnicas de estudio, gestión del tiempo, etc.) como de orientación personal (resolución de problemas, derivación de alumnos, etc.). Así mismo, el S.O. realiza sesiones prácticas de intervención en el aula, en horas de tutoría y a petición del profesor-tutor, en temas propios del S.O. (Técnicas de trabajo intelectual)

3- Atención individual a alumnos

La atención individual se dirige a ayudar al alumnado respecto a:

Atención y orientación personal



Orientación pedagógica

La atención y orientación personal incluye la resolución de consultas sobre :

- Inestabilidad emocional y conflictos familiares.
- Mejora de la autoestima.
- Resolución de problemas personales.
- Ansiedad ante los exámenes.
- Miedo a hablar en público.
- Seguimiento crisis de ansiedad.
- Falta de autocontrol.
- Atención telefónica a padres y otros profesionales relacionados con la problemática del alumno.
- Desarrollo de técnicas de relajación aplicadas a la resolución de conflictos emocionales.
- Gestión de emociones.
- Conflictos comunicativos.

La atención y orientación pedagógica incluye la resolución de consultas sobre:

- Desarrollo de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Desarrollo técnicas de relajación aplicadas al estudio.
- Gestión de tiempo y planificación.
- Ayuda y consejo a la hora de decidir qué asignaturas optativas y de libre elección son las que mejor se ajustan a los proyectos académicos del alumno/a.
- Valoración y adecuación de métodos de estudio personal.
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Expresión oral y escrita.
- Comprensión escrita.

4) Atención grupal: Talleres

El Servicio de Orientación ofrece a los alumnos una serie de talleres, con el fin de dotarlos de estrategias para superar con éxito sus estudios, tanto en el área académica como personal y/o profesional. Éstos son gratuitos y se realizando durante todo el curso, en turnos de mañana y tarde para que puedan participar, en horario no lectivo, todos los alumnos de la universidad.

Los talleres ofertados son los siguientes:

TI: Técnicas de Trabajo Intelectual El objetivo de este taller es que el alumno conozca y reflexione sobre su forma de estudiar, y dotarle de técnicas o estrategias que le ayuden a organizar su tiempo de estudio para optimizar su rendimiento, minimizar su esfuerzo y maximizar su eficacia.

Ans. Ex.: Ansiedad ante los Exámenes

El objetivo de este taller es proporcionar estrategias de afrontamiento para la situación de ansiedad ante los exámenes a través de técnicas de relajación, así como otras técnicas cognitivas de detección y detención de pensamientos que están produciendo la ansiedad.

HHSS I y HHSS II: Habilidades Sociales nivel I y nivel II

El objetivo del taller consiste en ayudar a los alumnos a mejorar su capacidad de comunicarse y relacionarse eficazmente con los demás tanto a nivel de conductas como de pensamientos y emociones.

I.E: Inteligencia Emocional

El objetivo de este taller es profundizar en el conocimiento de uno mismo para comprenderse mejor en lo que se es y en lo que se hace trabajando la autoestima, el autocontrol, la resolución de problemas, la responsabilidad y la autorrealización. T.E.: Trabajo en Equipo

El objetivo de este taller es que el alumno tome conciencia de las ventajas y desventajas del trabajo en equipo así como los aspectos que aparecen en él y dotarlo de estrategias para realizar un trabajo en equipo eficaz.



4.3.2. Programa de Acción Tutorial

El Programa de Acción Tutorial de la Universidad Católica San Vicente Mártir tiene la finalidad de mejorar la oferta formativa de la Universidad orientándola a la formación personal y completa de los alumnos que acceden por primera vez a los estudios universitarios, de tal manera que el programa suponga un factor de mejora de la calidad dentro de su proyecto educativo y ayude a incrementar la satisfacción y fidelización de los estudiantes.

La tutoría es un espacio idóneo para la consecución de un aprendizaje eficaz dado que permite hacer un seguimiento de los avances del alumnado durante su primer año en la Universidad, y ofrecer una orientación personalizada en función de las dificultades con las que se va encontrando.

1- Objetivos El programa se lleva a cabo teniendo como marco de referencia la adaptación del alumno al entorno universitario y el aprovechamiento óptimo de su rendimiento académico con el fin primordial de favorecer su autonomía, nivel de responsabilidad y desarrollo personal:

Objetivos informativos:

Facilitar la integración de los alumnos que acceden por primera vez a la Universidad, informándoles y asesorándoles acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario.

Objetivos formativos:

Realizar un seguimiento del desarrollo académico de los alumnos que permita detectar sus necesidades educativas y por tanto facilitar la mejora del rendimiento de sus estudios y un mejor aprovechamiento de la oferta formativa de la UCV.

2- Medios Los medios con los que cuenta para el cumplimiento de los objetivos citados son los siguientes:

- Un profesor tutor del Grado en Medicina, que asesora al alumno de 1º, con respecto a todos aquellos temas cuya resolución facilite su integración en la Universidad, para lo cual le proporciona información sobre su titulación, su recorrido curricular, las técnicas de estudio más adecuadas, así como de los servicios del conjunto de la Universidad.
- La Coordinación del Programa, cuyas actuaciones están orientadas a la dirección y seguimiento de los objetivos y estrategias de intervención que se plantean.

3-El perfil del tutor El perfil del tutor que la UCV selecciona debe poseer una comunicación fluida con el alumno y con el grupo asignado. Para ello, entre sus capacidades deben figurar:

1. Las relacionadas con la capacidad para la acción tutorial:
 - a. Empatía, cordialidad y capacidad para crear un clima de confianza con el alumno.
 - b. Respeto y atención en el trato con el alumno y el grupo.
 - c. Interés en los problemas académicos y personales que afectan al rendimiento del alumno.
 - d. Capacidad para escuchar los problemas de los alumnos.
2. Las relacionadas con la capacidad para orientar a los alumnos para la mejora de su adaptación al entorno universitario:
 - a. Conocimiento del plan de estudio del Grado en Medicina y de aquellos aspectos relacionados con la normativa interna de la Universidad
 - b. Capacidad para resolver dudas relacionadas con el currículo académico del alumno.
 - c. Capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio.
 - d. Capacidad para diagnosticar las dificultades y para realizar las acciones pertinentes para resolverlas, o en su caso realizar la canalización adecuada y oportuna del estudiante a instancias que le proporcionan una atención especializada.
 - e. Capacidad para estimular el desarrollo independiente del alumno

4- Estrategias de actuación: De acuerdo con los objetivos citados, el tutor realiza una serie de acciones las cuales pueden desglosarse en tres campos de actuación:

1. Informativas (tutor transmisor y receptor de información):
 - a. Aspectos generales de la Universidad
 - b. Aspectos específicos acerca del Grado en Medicina
 - c. Derivación a servicios de la UCV
2. Seguimiento académico en cuanto al rendimiento individual y su seguimiento específico:
 - a. Estudiantes con necesidades especiales
 - b. Estudiantes de excelencia
3. Orientación en colaboración con el Servicio de Orientación de la UCV

4.1-Las acciones del tutor respecto a los Alumnos tutorizados :

a) Informar y asesorar acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario para lo cual los tutores colaboran con las Jornadas de Acogida para la presentación Institucional de la Universidad y gestionan la Semana 0 con el objetivo de proporcionar a los alumnos la información necesaria para favorecer su integración y adaptación al nuevo entorno académico.

b) Conocer a los alumnos del grupo asignado realizando un seguimiento del mismo a través de:

- Elaboración de una ficha personalizada de cada alumno que recoja el perfil, motivo de la elección de la titulación y nivel de expectativas entre otros aspectos.
- Entradas periódicas en el aula para la realización de tutorías grupales ¿ Atención a conflictos de grupo
- Gestión de la elección de Delegados de curso: (entrega de documento con funciones del Delegado y Acta reuniones mensuales)

c) Seguimiento individualizado en casos puntuales:

- Pase de cuestionarios sobre aspectos académicos, dificultades y hábitos de estudio, grado asistencia, organización horarios, asistencia a tutorías.
- Atención especial a alumnos de bajo rendimiento con el fin de orientar a alumnos en la gestión de su expediente.

d) Derivar hacia el Servicio de Orientación a los alumnos que así lo requieran.

e) Informar sobre los siguientes temas: itinerarios, asignaturas que presentan más dificultad para los estudiantes, asignaturas de libre elección relacionadas con la titulación, la oferta de asignaturas optativas, las prácticas, todo ello en colaboración directa y bajo la supervisión de los Vicedecanos de cada titulación.

f) El pase de la encuesta de satisfacción con el PAT se realizará en cada grupo tutorizado con el fin de conseguir:



- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en el desarrollo académico de los alumnos
- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en la integración del alumno
- Satisfacción del alumno con el programa de tutorías
- Satisfacción del alumno con la actuación del tutor asignado

4.2- Las acciones del tutor respecto a los Profesores del grupo autorizado

- a) El tutor se presentará e informará a los profesores acerca del grupo en una reunión a comienzos de cuatrimestre.
- b) El tutor debe recibir información de los profesores sobre incidencias significativas que afecten al grupo o a alumnos en particular a través de:

¿ Contacto por mail

- Pase cuatrimestral de cuestionario sobre valoración del grupo
- Reunión cuatrimestral
- Envío de notas de exámenes en las convocatorias correspondientes

c) El tutor se coordinará en caso necesario, con el Decano para mantenerle informado de temas puntuales que requieran su conocimiento y/o autorización.

Nota: No se ha asignado ninguna función a la acción tutorial que atribuya a las familias el acceso a la información académica que pudiera afectar a los derechos fundamentales de los estudiantes.

El tutor y la Coordinación del Programa

a) El Coordinador del programa mantendrá contactos quincenales con los tutores a través de reuniones quincenales en las que el tutor aportará un Acta con los aspectos a tratar en la citada reunión.

b) La Coordinación del Programa en colaboración con el Departamento de calidad de la Universidad, gestionará la realización de la encuesta de satisfacción con respecto a la acción tutorial, en cada uno de los grupos tutorizados.

c) Los tutores remitirán al Coordinador del programa un Informe cuatrimestral que se entregará al Vicerrectorado de Ordenación académica y que detallará los siguientes aspectos:

- Grado de cumplimiento de los objetivos marcados a comienzos del cuatrimestre - Valoración de la evolución del grupo tutorizado

- Principales acciones realizadas

- Propuestas de mejora. - Indicadores de rendimiento de las asignaturas del cuatrimestre y anuales en su caso

4.3.3. Servicio de Defensa del Alumnado

El defensor universitario en la UCV es la persona que tiene entre sus funciones proteger los derechos y escucha las quejas y necesidades, informativas o estructurales, de los alumnos. Actúa como mediadora en aquellos conflictos en los que se solicita su intervención.

Sus funciones son:

- Recibir y tramitar las inquietudes, necesidades y quejas que se presenten individual o colectivamente.
- Apoyar las inquietudes, necesidades y quejas que puedan significar un bien para la comunidad universitaria o para el alumno.
- Mediar en aquellos conflictos en los que se solicite dicha intervención.
- Atender y derivar al servicio adecuado o al Decanato de la Facultad las consultas y duda sobre cuestiones académicas y administrativas.
- Formular recomendaciones a los distintos servicios de la Universidad.

4.3.4. Servicio de Inserción Laboral y Gestión de Bolsas de Trabajo

Realización de Talleres de Inserción Laboral, con contenidos sobre:

- Herramientas de búsqueda de empleo y su uso
- Yacimientos de empleo para egresados en Medicina
- Entrevista de trabajo
- Herramientas de selección de personal: dinámicas, tests, psicotécnicos,¿
- Empleo público
- Tipos de contratos
- ¿Qué debo saber cuando me contratan?
- ¿Qué debo hacer cuando se acaba la relación contractual?

Otras tareas a realizar por el Servicio son:

- Realización de tutorías individualizadas sobre inserción profesional a alumnos del grado y futuros egresados
- Preparación en grupo de procesos de selección para ofertas concretas
- Recepción y gestión de ofertas de trabajo y becas para profesionales de la Medicina



- Seguimiento profesional de egresados y realización de un análisis anual de la inserción profesional de los egresados en Medicina.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y MÁSTER

(Aprobado por Consejo de Gobierno de 27.05.2011 y Modificado por Consejo de Gobierno de 26.10.2012)

Exposición de motivos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 6.1 que las Universidades deberán elaborar y hacer pública su normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 en el sentido de introducir nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos en estudios de Grado y de Máster Universitario. La nueva regulación permite el reconocimiento de créditos cursados no sólo en estudios universitarios oficiales sino también aquellos obtenidos en los estudios a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y también el reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional acreditada.

Además, la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario, por Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, en su artículo 6, establece el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

Este Reglamento establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o los denominados títulos propios universitarios, mediante la validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, tal como establece el artículo 36.d) y e) de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Además, se regula la forma en la que se producirá la transferencia de créditos, anotando en el expediente del estudiante todos los créditos superados en enseñanzas oficiales que no hayan sido utilizados para la obtención de un título. Por otro lado, se define la adaptación como el cambio desde los estudios universitarios correspondientes a la regulación anterior al EEES a los estudios oficiales de Grado o de Máster Universitario.

Asimismo se recogen en la presente norma las novedades introducidas en materia de reconocimiento por el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

El Reglamento contempla, asimismo, los procedimientos que han de guiar la tramitación de los reconocimientos, transferencia y adaptaciones de los estudiantes y los órganos competentes para resolver.

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1.- Objeto y ámbito de aplicación.



El presente Reglamento tiene por objeto regular el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿*, de acuerdo a los criterios generales que sobre el particular seestablecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 2.- Definiciones.

A los efectos previstos en este Reglamento:

- a) Se entiende por RECONOCIMIENTO la aceptación por parte de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* de los créditos que tengan relación con los estudios a los que se accede y que hayan sido obtenidos, en la misma u otra universidad, en unas enseñanzas oficiales o en estudios a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante, Títulos Propios), o en Estudios Superiores oficiales no universitarios, así como de las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación y también de la experiencia laboral o profesional acreditada. Estos créditos serán computados por la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* a efectos de la obtención de un título oficial.
- b) Se entiende por TRANSFERENCIA la anotación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- c) Se entiende por ADAPTACIÓN el proceso mediante el cual las asignaturas cursadas y superadas en el plan a extinguir de un estudio de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* ¿previo a la regulación del Real Decreto 1393/2007- se convalidan por otras en el nuevo plan del estudio que lo sustituye. También se denominará adaptación cuando este proceso se realice desde un título propio de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* a un Grado o Máster Universitario que lo sustituya por extinción.
- d) Se denomina RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA el documento por el cual la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad correspondiente acuerda el reconocimiento y/o transferencia de los créditos objeto de solicitud. En la referida resolución se harán constar los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas con los créditos reconocidos.
- e) Se denomina TITULACIÓN DE ORIGEN aquella en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento y/o transferencia. Se denominará TITULACIÓN DE DESTINO aquella para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

Capítulo II Reconocimiento de créditos

Artículo 3.- Criterios generales para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, conforme a los siguientes criterios generales:

3.1. - Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias oficiales, podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia/asignatura teniendo en cuenta:

- a) La adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios del a titulación de destino o bien que tengan carácter transversal.
- b) La adecuación señalada deberá valorar igualmente los contenidos y créditos asociados a las materias/asignaturas previamente superadas y su equivalencia con los de las materias o asignaturas que las desarrollen, para las cuales se solicita reconocimiento de créditos.
- c) A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75 por 100.

3.2. - Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias no oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia en los mismos términos que los indicados en el apartado anterior y con las limitaciones indicados en el apartado siguiente.



3.3. - Limitaciones al reconocimiento por enseñanzas universitarias no oficiales o por experiencia laboral y profesional acreditada.

En el caso de los créditos reconocidos por haber cursado enseñanzas universitarias no oficiales, o los reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral acreditada, el número de créditos reconocidos en conjunto, no podrá ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido por un título oficial.

La excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, podrá ser aceptada por la Comisión Académica de Título de la correspondiente Facultad, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la UCV y se den las circunstancias requeridas para ello en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

3.4. - Trabajo Fin de Grado y de Máster.

De conformidad con lo que establece el artículo 6.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado y de Máster.

3.5. - Reconocimiento por estudios oficiales no universitarios.

El artículo 6 de Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, en sus apartados 2 y 3, establece que podrán ser reconocidas en forma de créditos las enseñanzas oficiales no universitarias.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que podrá ser objeto de reconocimiento de créditos en grados universitarios los siguientes estudios:

- a) Títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas,
- b) Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- c) Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional.
- d) Títulos de Técnico Deportivo Superior.

El art. 2.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que con carácter general podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas completas que conduzcan a los referidos títulos oficiales. No obstante también podrán ser objeto de reconocimiento los períodos de estudios superados siempre que se acrediten oficialmente en créditos ECTS.

De conformidad con lo previsto en el art. 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, cuando entre los títulos de origen y destino del reconocimiento exista una relación directa el criterio de reconocimiento mínimo en enseñanzas de Grado será el siguiente:

- a) Graduado en Enseñanzas Artísticas: 36 ECTS.
- b) Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: 30 ECTS.
- c) Técnico Superior de Formación Profesional: 30 ECTS.
- d) Técnico Deportivo Superior: 27 ECTS.

Se considerará que existe relación directa entre títulos cuando aparezca así recogido en el Anexo 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, y en las sucesivas actualizaciones que a estos efectos establezca el Ministerio competente en la materia.

A estos efectos deberá ser objeto de reconocimiento total o parcial, tal y como establece el artículo 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, la formación práctica superada de similar naturaleza y, concretamente, las prácticas externas curriculares de los planes de estudio de grado, y ello dentro de los límites fijados para el reconocimiento de créditos en esta normativa.

Artículo 4.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.



4.1. Créditos obtenidos en materias de formación básica.

a) En enseñanzas de Grado, siempre que los estudios de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b) En enseñanzas de Grado, cuando los estudios de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento de los estudios de destino.

4.2. Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación contempladas en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

En enseñanzas de Grado, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado, podrán obtenerse por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

4.3. Estudios en Enseñanzas Superiores.

En enseñanzas de Grado, se podrá obtener reconocimiento a partir de módulos profesionales de Ciclos Formativos de Grado Superior, de otras enseñanzas superiores oficiales no universitarias siempre relacionadas con el Grado, conforme a la regulación estatal correspondiente.

4.4. Experiencia laboral y profesional acreditada.

En enseñanzas de Grado, se podrá obtener reconocimiento por la experiencia profesional y laboral acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título correspondiente.

El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿* o *practicum*.

El número máximo de créditos a reconocer para estos casos deberá atenerse a lo dispuesto en el artículo 3.3 de esta norma.

Artículo 5.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Master.

5.1. Estudios de Máster Universitario español o de países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Se podrá obtener reconocimiento por los créditos superados anteriormente en estudios de Máster Universitario español, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del EEES, siempre que estos resulten coincidentes con los contenidos, carga lectiva y competencias previstas en el Master en que se encuentre matriculado el solicitante.

A estos efectos resulta de aplicación los criterios de equivalencia señalados en el artículo 3.1.c) de la presente norma.

5.2. Estudios cursados en instituciones de educación superior, ajenas al EEES, equivalentes a los estudios de Máster Universitario español.

Podrán obtener reconocimiento de créditos los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, cuyo título haya sido objeto de homologación por el correspondiente título español de Máster Universitario.

De igual forma podrán obtener reconocimiento de créditos sin necesidad de homologar su título, quienes hayan accedido a los estudios de Máster Universitario en la UCV, previa autorización para ello conforme a lo establecido en el artículo 16.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y acrediten haber superado en el país correspondiente estudios con nivel equivalente al de Máster Universitario español.

El reconocimiento de créditos para los supuestos señalados en este apartado requerirá que se cumplan las condiciones generales de equivalencia de contenidos, carga lectiva y competencias previstas entre los estudios cursados en origen y los fijados en el Máster en que se encuentre matriculado el solicitante, señaladas en el artículo 3.1.c) de esta norma.

5.3. Enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.



Se podrá obtener reconocimiento a partir de Títulos Propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 del presente Reglamento.

5.4. Experiencia laboral y profesional.

Se podrá obtener, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.4 de esta norma, reconocimiento a partir de la validación de la experiencia profesional y laboral acreditada y relaciona con las competencias inherentes al Master Universitario en cuestión.

Capítulo III Transferencia de créditos

Artículo 6.- Transferencia de créditos.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, se incluirán en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante.

La anotación en los documentos académicos oficiales únicamente tiene efectos informativos y en ningún caso los créditos se computarán para la obtención del título al que se incorporan.

Capítulo IV Adaptación de créditos

Artículo 7.- Adaptación de créditos.

Las asignaturas superadas en un plan de estudios de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* que se extingue gradualmente por la implantación del correspondiente título propuesto, se adaptarán de conformidad con la tabla prevista en el plan de estudios del Título de Grado o Master correspondiente.

Capítulo V

Procedimiento general para efectuar el reconocimiento de créditos

Artículo 8.- Presentación de la solicitud de reconocimiento académico de créditos.

1. Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el presente Reglamento en las fechas que específicamente se establezcan por la UCV, bien de forma general, bien en cada curso académico.
2. La solicitud deberá presentarse en la Secretaría de la Facultad a la que se encuentre adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento y se acompañará de toda la documentación que acredite la tipología de la formación cursada, créditos obtenidos en la misma, contenidos y competencias adquiridas, y se advertirá de las materias/asignaturas para las que se solicita el correspondiente reconocimiento de créditos.
3. En el caso de reconocimiento por actividades laborales se deberán valorar las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación. Dichas funciones deberán tener un suficiente nivel de acreditación por el empleador y, en todo caso, se aportará, además, informe de vida laboral.

Artículo 9.- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad a la que esté adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento.
2. La Comisión estará integrada por los miembros permanentes y, en su caso, por los miembros no permanentes y los miembros consultivos.
 - a) Son miembros permanentes, el Decano (Decano adjunto, en su caso), el Vicedecano de la Titulación, el Secretario, y el Técnico de Secretaría Administrativa.
 - b) Son miembros no permanentes, los Directores de los Másteres. La participación de los Directores de Másteres, con capacidad de decisión, se producirá cuando la solicitud de convalidación afecte al Máster que dirigen.
 - c) Son miembros consultivos, los Directores de Departamento y los Profesores de las enseñanzas de Grado y de Postgrado. El informe que realiza el Director de Departamento junto con los Profesores que estime conveniente consultar tendrá la consideración de informe técnico no vinculante.



Artículo 10.- Efectos del reconocimiento de créditos.

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del alumno especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de „reconocido“, así como la calificación previamente obtenida en la materia/asignatura de la titulación de origen. En el caso de que el reconocimiento de créditos lo sea por varias asignaturas de origen, la calificación a otorgar en la UCV será la calificación media ponderada de las calificaciones consideradas en función de los créditos de éstas.

En el caso de estudios de grado, las materias de formación básica superadas en origen que sean objeto de reconocimiento en su totalidad por las de formación básica en la UCV, mantendrán la denominación de origen.

Una vez incorporadas al expediente académico, serán consideradas para la obtención de la calificación media del mismo a excepción de los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente del interesado a los efectos que señala el artículo 6.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 11.- Reglas de reconocimiento de créditos.

Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado anteriormente se considerarán como reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por las Comisiones Académicas de Título (CAT) de las distintas Facultades para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio.

De igual forma se establecerán reglas, respecto de las solicitudes de reconocimientos de créditos que sean denegadas.

Artículo 12.- Reclamaciones sobre las resoluciones de reconocimiento de créditos.

Contra la resolución de reconocimiento de créditos el alumno podrá presentar recurso ante el Rector de la UCV.

Capítulo VI

Procedimiento general para efectuar la transferencia de créditos

Artículo 13.- Proceso académico de transferencia.

1. Se procederá a incluir en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los alumnos procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan concurrido a la obtención de un título oficial.
2. La transferencia de créditos requiere la acreditación del expediente académico correspondiente y se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos.

Artículo 14.- Reclamaciones sobre las resoluciones de transferencia de créditos.

El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la transferencia de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá comunicarlo a la Secretaría correspondiente de la Facultad a la que se adscriba el título oficial.

Capítulo VII

Procedimiento general para efectuar la adaptación de créditos

Artículo 15.- Proceso académico de adaptaciones.

1. El procedimiento de adaptación se iniciará siempre a instancia del interesado.
2. Se procederá a la adaptación de las asignaturas superadas en el plan de origen por las correspondientes de la titulación de destino previstas en la tabla de adaptación.

La resolución de adaptaciones deberá incluir el conjunto de asignaturas superadas en la titulación de origen y las equivalentes de destino.

Artículo 16.- Reclamaciones sobre las resoluciones de adaptación de créditos.



El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la adaptación de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá presentar recurso ante el Rector de la UCV.

Capítulo VIII Suplemento Europeo al Título

Artículo 16.- Incorporación de los créditos obtenidos en el Suplemento Europeo al Título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Disposición Derogatoria. Derogación normativa.

Quedan derogadas todas aquellas normas de igual o inferior rango que opongan a lo establecido en este Reglamento.

Disposición Final. Entrada en vigor.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿*. En Valencia, a 27 de mayo de 2011.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clase Teórica
Seminario y Prácticas en Grupo
Prácticas de grupo reducido
Tutorías
Evaluación
No presenciales
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase Magistral
Resolución problemas y casos prácticos
Simulación virtual
Exposición de contenidos por el profesor
Explicación de conocimientos y capacidades
Prácticas de Laboratorio
Exposición oral del alumno
Actividades de grupo supervisadas por el profesos
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno
Prácticas de disección anatómica
Atención personalizada del profesor
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas
Trabajos escritos
Actividad on line en plataforma e-learning
Estudio personal
Búsqueda de información y documentación
Discusión y resolución de problemas en grupo
Realización de trabajos y memorias en grupo
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información
Roll-playing
Supervisión de elaboración de historias clínicas
Prácticas clínicas
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Preguntas abiertas
Pruebas tipo test
Prueba oral
Exposición
Prácticas
Trabajos
Participación en clase
Simulaciones, ECOE
Examen práctico



5.5 NIVEL 1: Morfología, estructura y función del cuerpo humano		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Morfología y estructura microscópica del cuerpo humano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Histología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DEL CUERPO HUMANO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la estructura y función celular. 		



- Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
- Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
- Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA 1.1 : MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA MICROSCÓPICA DEL CUERPO HUMANO 6 ECTS

Asignaturas:

1.1.1 HISTOLOGÍA 6 ETS

Histogénesis. Diferenciación celular. Métodos histológicos. Métodos Histoquímicos. Tejido epitelial. Tejido conjuntivo. Sustancia fundamental. Tejido adiposo.. Tejido cartilaginoso. Tejido muscular. Tejido óseo. Tejido nervioso. Neuronas. Terminaciones axónicas y sinapsis. Neuroglia/glia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social

CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT6 - Capacidad de gestión de la información

CT8 - Toma de decisiones

CT14 - Razonamiento crítico

CT16 - Aprendizaje autónomo

CT18 - Creatividad

CT24 - Capacidad para asumir responsabilidades

CT25 - Capacidad de autocrítica

CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones

CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la estructura y función celular. Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica

CE2 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Información, expresión y regulación génica. Herencia. Desarrollo embrionario y organogénesis



CE3 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno		
CE4 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal		
CE5 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	36	100
Seminario y Prácticas en Grupo	9	100
Prácticas de grupo reducido	4,5	100
Tutorías	1,5	100
Evaluación	1,5	100
No presenciales	97,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Simulación virtual		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Realización de trabajos y memorias en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Trabajos	5.0	10.0
Participación en clase	0.0	5.0
Examen práctico	10.0	40.0
NIVEL 2: Biología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología Celular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA BIOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la estructura y función celular. • Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica. • Conocer los principios básicos de la nutrición humana. • Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. • Información, expresión y regulación génica. Herencia. • Homeostasis. Adaptación al entorno. • Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 1.2 BIOLOGÍA 6 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <p>1.2.1 BIOLOGÍA CELULAR 6 ECTS</p>		



Origen de la célula. Modelos experimentales. Tecnología en Biología Celular. Membrana plasmática.. Organización interna del núcleo.. Los cromosomas. La mitocondria. Los ribosomas. El retículo endoplásmico. El aparato de Golgi. Los lisosomas. Los peroxisomas. El citoesqueleto. El ciclo celular. Mitosis. Meiosis. Apoptosis. Cáncer: Causas, desarrollo y evolución.. Nuevos fármacos frente a dianas específicas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT4 - Conocimientos de una lengua extranjera

CT6 - Capacidad de gestión de la información

CT7 - Resolución de problemas

CT8 - Toma de decisiones

CT9 - Trabajo en equipo

CT14 - Razonamiento crítico

CT16 - Aprendizaje autónomo

CT24 - Capacidad para asumir responsabilidades

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la estructura y función celular. Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica

CE2 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Información, expresión y regulación génica. Herencia. Desarrollo embrionario y organogénesis

CE4 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal

CE6 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	36	100
Seminario y Prácticas en Grupo	9	100
Prácticas de grupo reducido	4.5	100
Tutorías	1.5	100
Evaluación	1.5	100
No presenciales	97.5	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
Realización de trabajos y memorias en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Prácticas	5.0	30.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Anatomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	27	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12	15	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Embriología y Anatomía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA ANATOMÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo embrionario y organogénesis. • Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. • Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. • Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 1.3 ANATOMÍA 27 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <p>1.3.1 EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA I 12 ECTS</p> <p>Gametogénesis. Ciclo ovárico y ciclo menstrual. Fecundación. Fases del desarrollo embrionario. Embriología especial: Aparato respiratorio. Aparato digestivo Sistema esquelético. Sistema muscular. Circulación embrionaria y angiogénesis. Desarrollo del corazón. Desarrollo del sistema arterial y del sistema venoso. Circulación fetal y postnatal. Sistema urogenital Cabeza y cuello Neurogénesis. Sistema motor somático. Sistema nervioso vegetativo. Malformaciones congénitas. Generalidades sobre huesos, articulaciones y músculos. Clasificación de los huesos, del tejido muscular y articulaciones. Osteoartrología de tronco y cuello. Columna vertebral. Dinámica de la caja torácica. Estudio morfológico de la pelvis. Articulación sacro-iliaca. Sínfisis del pubis. Esqueleto del brazo, del hombro y del cinturón escapular. Esqueleto de la cadera, cinturón pelviano y muslo. Esqueleto de la rodilla y de la pierna. Mecánica articular: motilidad y estabilidad Vascularización e inervación de la extremidad inferior</p> <p>1.3.2 ANATOMÍA II 9 ECTS</p> <p>Introducción a la esplanología. Generalidades. Aparato cardio-respiratorio .Aparato digestivo. Cavidad bucal. Dientes. Glándulas salivares Disposición del peritoneo. Duodeno-páncreas. Yeyuno-ileon. Intestino grueso. Recto. Hígado. Vías biliares extrahepáticas. Bazo. Aparato urinario. Riñones y glándula suprarrenal. Vías urinarias. Aparato genital. Mama.. Aparato auditivo. Aparato visual</p> <p>1.3.3 ANATOMÍA III 6 ECTS -</p> <p>Generalidades, funciones y sistematización del sistema nervioso. Organización de la corteza cerebral. Vías nerviosas: Sistema olfatorio y sistema límbico. Vías ópticas. Organización del tronco del encéfalo y cerebelo. Organización de la médula espinal. Vías nerviosas. Meninges, líquido cefalorraquídeo y vascularización. Sistema ventricular. Líquido cefalorraquídeo. Sistema nervioso vegetativo. Sistema nervioso parasimpático. Sistema nervioso simpático</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos		
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa		
CT6 - Capacidad de gestión de la información		
CT8 - Toma de decisiones		
CT9 - Trabajo en equipo		
CT14 - Razonamiento crítico		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT18 - Creatividad		
CT19 - Liderazgo		
CT25 - Capacidad de autocrítica		
CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Información, expresión y regulación génica. Herencia. Desarrollo embrionario y organogénesis		
CE3 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno		
CE5 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas		
CE6 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	162	100
Seminario y Prácticas en Grupo	40.5	100
Prácticas de grupo reducido	20.3	100
Tutorías	6.8	100
Evaluación	6.8	100
No presenciales	438.8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Simulación virtual		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Prácticas de disección anatómica		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Prácticas	5.0	30.0
Trabajos	5.0	10.0
Participación en clase	0.0	5.0
Examen práctico	10.0	40.0
NIVEL 2: Bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica y Biología Molecular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA. BIOQUÍMICA		



- Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica.
- Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
- Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular.
- Información, expresión y regulación génica. Herencia.
- Homeostasis. Adaptación al entorno.
- Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA 1.4 BIOQUÍMICA 9 ECTS

Asignaturas

1.4.1 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR 9 ECTS

Biomoléculas. Características y Propiedades. Organización y estructuración general del metabolismo celular. Aminoácidos. Estructura y función de las proteínas. Termodinámica. Procesos de transferencia de energía biológica. Metabolismo de las principales biomoléculas. Sistemas de transducción de señales. Sistemas de transporte. Membranas excitables. Estructuras citoplasmáticas.. Cromosomas. División celular. Envejecimiento y muerte celular. Estructuras del RNAs y DNA. Tipos y funciones biológicas. Mutaciones. Código genético.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT6 - Capacidad de gestión de la información

CT7 - Resolución de problemas

CT9 - Trabajo en equipo

CT14 - Razonamiento crítico

CT16 - Aprendizaje autónomo

CT25 - Capacidad de autocrítica

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la estructura y función celular. Biomoléculas. Metabolismo. Regulación e integración metabólica

CE4 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal

CE6 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	54	100



Seminario y Prácticas en Grupo	13.5	100
Prácticas de grupo reducido	6.8	100
Tutorías	2.3	100
Evaluación	2.3	100
No presenciales	146.3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Participación en clase	0.0	5.0
Examen práctico	10.0	40.0
NIVEL 2: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biofísica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA FÍSICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. • Principios de la termodinámica • Ondas, óptica y acústica. • Interacción radiación materia 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 1.5 FÍSICA 6 ECTS</p> <p>Asignaturas</p> <p>1.5.1 BIOFÍSICA 6 ECTS</p> <p>Biomecánica : Estática. Fluidos.. Membranas. Tensión superficial. Capilares. Ley de Laplace. Surfactantes. Fenómenos térmicos. Principios de la termodinámica. Electricidad y Magnetismo . Ondas y Óptica Movimiento oscilatorio. Acústica. Ultrasonidos. Efecto Doppler. Ondas electromagnéticas. El espectro EM. Espectros atómicos. Óptica geométrica. Interacción radiación-materia y sensores biológicos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos		
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT6 - Capacidad de gestión de la información		
CT7 - Resolución de problemas		
CT14 - Razonamiento crítico		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT18 - Creatividad		
CT25 - Capacidad de autocrítica		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal		
CE6 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	36	100
Seminario y Prácticas en Grupo	9	100
Prácticas de grupo reducido	4.5	100
Tutorías	1.5	100
Evaluación	1.5	100
No presenciales	97.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología



ECTS NIVEL2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA FISIOLÓGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la estructura y función celular. • Metabolismo. Regulación e integración metabólica. • Conocer los principios básicos de la nutrición humana. • Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. • Homeostasis. Adaptación al entorno. • Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. • Interpretar una analítica normal. • Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 1.6 FISIOLÓGÍA 12 ECTS</p> <p>Asignatura:</p> <p>1.6.1 FISIOLÓGÍA HUMANA I 6 ECTS</p> <p>Conceptos de homeostasis. Potenciales de membrana. Músculo esquelético y liso. Composición molecular y celular de la sangre. Hemostasia. Fibrinólisis. Organización general. Estructura y función de las glándulas y sistemas endocrinos. Regulación hormonal de: función cardiovascular, calcemia y remodelación ósea, crecimiento y maduración de los tejidos. Cronobiología. Glándula pineal y melatonina. Filtración glomerular. Regulación. Elaboración tubular del filtrado. Formación de la orina. Aclaramiento renal Regulación del balance hidroelectrolítico. Regulación del ph. Osmolaridad. Función excretora y su regulación. Micción. Aparato yuxtglomerular. Funciones del sistema renina-angiotensina</p> <p>1.6.2 FISIOLÓGÍA HUMANA II 6 ECTS</p> <p>Digestivo, estómago, hígado y páncreas. Función normal del pulmón. Pleura. Aparato fonador. Conducción del impulso nervios. Receptores sensoriales. Sinapsis, neurotransmisores y neuromoduladores. Oído. Sistema vestibular. La visión: globo ocular y vías ópticas. Funciones cerebrales superiores. Lenguaje, aprendizaje y memoria. Vigilia y sueño. Nutrición</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos		
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa		
CT6 - Capacidad de gestión de la información		
CT7 - Resolución de problemas		
CT9 - Trabajo en equipo		
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT14 - Razonamiento crítico		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT18 - Creatividad		
CT19 - Liderazgo		
CT25 - Capacidad de autocrítica		
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana. Comunicación celular. Membranas excitables. Ciclo celular. Diferenciación y proliferación celular. Información, expresión y regulación génica. Herencia. Desarrollo embrionario y organogénesis		
CE3 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas. Homeostasis. Adaptación al entorno		
CE4 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio. Interpretar una analítica normal		
CE6 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	72	100
Seminario y Prácticas en Grupo	18	100
Prácticas de grupo reducido	9	100
Tutorías	3	100
Evaluación	3	100
No presenciales	195	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Exposición oral del alumno		



Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
Realización de trabajos y memorias en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	10.0	25.0
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Trabajos	5.0	10.0
Participación en clase	0.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Medicina Social, habilidades de la comunicación e iniciación a la investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Habilidades de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de entrevista clínica y habilidades de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. • Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. • Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. • Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>MATERIA 2.1 HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN</p> <p>2.1.1 LABORATORIO ENTREVISTA CLÍNICA Y HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN</p> <p>Comunicación humana y modelos asistenciales. La relación entre profesional y paciente. Tipos y fases de la entrevista. Características del entrevistador. Elementos de la comunicación verbal y no verbal. Habilidades comunicativas en el encuentro con el paciente. Interferencias en la comunicación. Situaciones especiales. La comunicación interprofesional</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones		
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario		
CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información		
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros		



CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales		
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales		
CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa		
CT6 - Capacidad de gestión de la información		
CT7 - Resolución de problemas		
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad		
CT15 - Compromiso ético		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT23 - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios		
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos		
CT28 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad		
CT30 - Compromiso social		
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales		
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
CE30 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias		
CE31 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales		
CE32 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	21	100
Seminario y Prácticas en Grupo	5.3	100
Prácticas de grupo reducido	2.3	100
Tutorías	0.8	100
Evaluación	0.8	100



No presenciales	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Roll-playing		
Supervisión de elaboración de historias clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Prácticas	0.0	10.0
Participación en clase	0.0	5.0
Simulaciones, ECOE	0.0	20.0
NIVEL 2: Medicina Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Preventiva y Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Legal y Toxicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Familiar y Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA MEDICINA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. • Consentimiento informado. Confidencialidad. • Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte. • Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. • Fundamentos de criminología médica. Ser capaz de redactar documentos médico-legales. • Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. • Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura. • Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. • Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. • Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. • Planificación, programación y evaluación de programas de salud. • Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. • Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. • Vacunas. Epidemiología. Demografía. • Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral. • Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. • Conocer la historia de la salud y la enfermedad. • Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas. • Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. • Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica. Comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. • Conocer los principios de la telemedicina. • Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia. • Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. • Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>MATERIA 2.2 MEDICINA SOCIAL</p> <p>2.2.1 MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA</p> <p>Concepto de Medicina Preventiva y Salud Pública. Demografía Sanitaria. Fuentes de información. Epidemiología. Modelos de causalidad. Historia Natural de la Enfermedad. Niveles y Estrategias de Prevención. Factores ambientales determinantes. Importancia sanitaria del agua, residuos y contaminación ambiental. Seguridad Alimentaria. Educación sanitaria. Prevención de las Enfermedades Transmisibles. Influencia del estilo de vida sobre la salud: alimentación, actividad física, drogas, conductas de riesgo. Salud Laboral. Epidemiología y Prevención de Enfermedades Crónicas Prevalentes, accidentes y lesiones. Determinantes biológicos en relación con la salud. Influencia de la Genética en la salud. Crecimiento, Desarrollo y envejecimiento. Programas de salud y asistencial. Sistema Sanitario Español, en la Comunidad Autónoma, Unión Europea y a nivel mundial</p> <p>2.2.2 MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA</p> <p>Fundamentos básicos sobre el Derecho Médico. Causas y semiología de las lesiones. Invalidez. Baremos. La responsabilidad profesional. Implicaciones sociales y legales del fenómeno de la muerte. Trasplante de órganos. Evaluación del cadáver. Criminalística. Grandes catástrofes. Psiquiatría forense. Medicina del Trabajo. Genética forense. Delitos contra la libertad sexual. La violencia familiar y de género. Mecanismos básicos de acción de los tóxicos. Drogas de abuso. Ecotoxicología. Principales documentos médico-legales</p> <p>2.2.3 MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA</p> <p>Medicina de Familia y Práctica Familiar: El método clínico en Medicina de Familia. Atención en las etapas de la vida. Familias en crisis (toxicomanías, duelos, enf. psiquiátricas, enf. terminales, etc).</p>		



Medicina de Atención Primaria de Salud (APS): Equipo de Atención Primaria: componentes y organización. Continuidad de cuidados. Sistemas de registro en APS. Atención domiciliaria. Coordinación con Atención Especializada y otras instituciones. Urgencias en APS y Medicina de catástrofes. Planificación y Programación en APS. Actividades de Prevención y Promoción de la Salud. Control de Calidad en APS. Programas de garantía de calidad en APS. Informática en APS.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
- CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
- CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
- CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
- CG7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos
- CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
- CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
- CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales
- CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales



CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CT5 - Conocimientos de informática
CT6 - Capacidad de gestión de la información
CT7 - Resolución de problemas
CT9 - Trabajo en equipo
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
CT14 - Razonamiento crítico
CT15 - Compromiso ético
CT16 - Aprendizaje autónomo
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones
CT22 - Motivación por la calidad
CT23 - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos
CT30 - Compromiso social
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE7 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad
CE8 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte



CE9 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica		
CE10 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales		
CE13 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional		
CE14 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
CE15 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad		
CE16 - Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía		
CE17 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico		
CE18 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral		
CE19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria		
CE22 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad		
CE23 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas		
CE31 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	105	100
Seminario y Prácticas en Grupo	26.3	100
Prácticas de grupo reducido	11.3	100
Tutorías	3.8	100
Evaluación	3.8	100
No presenciales	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Simulación virtual		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
Realización de trabajos y memorias en grupo		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		
Roll-playing		
Supervisión de elaboración de historias clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	60.0
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Exposición	0.0	20.0
Prácticas	0.0	10.0
Trabajos	0.0	25.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Iniciación a la investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la ciencia médica, Documentación y Terminología médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de metodología de la investigación científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. • Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. • Conocer la historia de la salud y la enfermedad. • Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas. • Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. • Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica. Comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. • Conocer los principios de la telemedicina. • Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>MATERIA 2.3 INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>2.3.1 LABORATORIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>La investigación médica y el método científico. Diseño de un proyecto de investigación en ciencias biomédicas y sus diferentes fases. Ensayo clínico. Investigación en medicamentos. Principales fuentes de financiación de la investigación. Principales aspectos éticos de la investigación. Crítica de artículos científicos en ciencias de la salud.</p> <p>2.3.2 HISTORIA DE LA CIENCIA MÉDICA. DOCUMENTACIÓN Y TERMINOLOGÍA MÉDICAS</p> <p>Naturaleza biológica, histórica, social y cultural de los conceptos de salud y enfermedad. Respuestas de las colectividades humanas a la enfermedad (sistemas médicos). Etnomedicina y medicinas alternativas. El método científico desde una perspectiva histórica. Circunstancias que intervienen en el desarrollo de la medicina como profesión. Transición demográfica, sanitaria y epidemiológica de las poblaciones europeo- occidentales. Génesis de la terapéutica en sus diversas modalidades. Génesis de la salud pública, los servicios sanitarios, su organización y los modelos de atención sanitaria. Aparición de diferentes profesionales sanitario, problemas asociados al ejercicio, instituciones que lo han regulado, códigos deontológicos. Antigüedad Clásica grecolatina. Europa medieval. Del renacimiento a las sociedades industrializadas contemporáneas. Figuras fundamentales de la medicina española contemporánea como ejemplos representativos de enfoques de problemas Acceso a la información médica a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC).</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CT4 - Conocimientos de una lengua extranjera
CT5 - Conocimientos de informática
CT6 - Capacidad de gestión de la información
CT7 - Resolución de problemas
CT9 - Trabajo en equipo
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales



CT14 - Razonamiento crítico		
CT15 - Compromiso ético		
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT22 - Motivación por la calidad		
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales		
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria		
CE22 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad		
CE24 - Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica		
CE25 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica		
CE26 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos		
CE27 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico		
CE28 - Conocer los principios de la telemedicina		
CE29 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	63	100
Seminario y Prácticas en Grupo	15.8	100
Prácticas de grupo reducido	6.8	100
Tutorías	2.3	100
Evaluación	2.3	100
No presenciales	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	60.0
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Exposición	0.0	20.0
Trabajos	0.0	25.0



Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioestadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA ESTADISTICA		



- Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
- Diseño de estudios sencillos
- Formulación de hipótesis
- Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

MATERIA 2.4 ESTADÍSTICA

2.4.1 BIOESTADÍSTICA

Diseño de estudios sencillos. Principales técnicas estadísticas y su aplicación. Programas informáticos de estadística. Muestra y población. Análisis descriptivo. Distribuciones. Intervalos de confianza. Formulación de hipótesis. Interpretación del valor P. Muestras independientes y apareadas. Métodos paramétricos y no paramétricos. Contraste medias o proporciones. Chi-cuadrado. Factor de riesgo, riesgo relativo, Odds ratio y fracción etiológica. Comparaciones múltiples y penalización de Bonferroni. Regresión y correlación lineal simple. Análisis de supervivencia. Método de Kaplan-Meier. Ensayo Clínico. Metaanálisis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud

CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación

CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades

CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT5 - Conocimientos de informática

CT6 - Capacidad de gestión de la información

CT7 - Resolución de problemas

CT14 - Razonamiento crítico

CT16 - Aprendizaje autónomo



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas		
CE21 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	42	100
Seminario y Prácticas en Grupo	10.5	100
Prácticas de grupo reducido	4.5	100
Tutorías	1.5	100
Evaluación	1.5	100
No presenciales	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	60.0
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Ética y valores profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencia, Razón y Fe		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioética y Deontología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA ETICA Y VALORES PROFESIONALES		



Asignatura BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

- Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos.
- Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- El humanismo integral y solidario
- Servicio a la sociedad civil. Compromiso con la paz
- Responsabilidad personal y colectiva en la acción social

Asignatura CIENCIA, RAZÓN Y FE

- Valorar adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual.
- Reconocer el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria.
- Comprender la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral.
- Reflexionar y dar razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.
- Agudizar el sentido de fe a fin de poder establecer un diálogo fructífero con el pensamiento y la cultura actual respecto de la condición humana y sus problemas fundamentales.
- Saber ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido.
- Ser capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

MATERIA 2.5 ETICA Y VALORES PROFESIONALES

2.5.1 BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

A. Los fundamentos de la Bioéticas: Concepto e historia. Fundamentos de la Bioética: Dignidad humana. Teorías bioéticas: Principialismo, consecuencialismo y personalismo. Biojurídica. B. Problemas socio-sanitarios: Confidencialidad, secreto profesional y protección de datos. Consentimiento informado. Comités de ética hospitalaria. Ensayos clínicos. C. El inicio de la vida: Estatuto biológico, ontológico y jurídico del embrión humano. Clonación y células madre embrionarias. Reproducción humana. Métodos artificiales para regularla. Métodos naturales para la regulación de la fertilidad humana. Aborto. Píldora abortiva. RU- 486. Contracepción de emergencia. Diagnóstico genético preimplantacional y prenatal. ¿Bebés de diseño?. Bebé ¿Medicamento. D. La vida neonatal, adolescente y adulta: Terapia celular. Medicina intrauterina y neonatal. Transplantes de órganos. Terapia génica. Eugenesia. Enfermedades de transmisión sexual. Sida. E. El final de la vida: Eutanasia. Suicidio asistido. Cuidados paliativos. Suicidio. El personal sanitario ante la tortura y la pena de muerte.

2.5.2 CIENCIA, RAZÓN Y FE

La ciencia y la religión. Conocimiento científico y conocimiento religioso. Relaciones entre ciencia y religión. Materialismo científico. Ciencia y fe. Santos Padres y Edad Media. El nacimiento de la ciencia moderna. El caso Galileo. Cosmología y creación. Origen del universo. Darwin y la teoría de la evolución. El origen de la vida y del hombre. Los científicos modernos y la pregunta sobre Dios. Ciencia y Ética. Ciencia, religión y medio ambiente. Cristianismo e historia de las religiones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa		
CT6 - Capacidad de gestión de la información		
CT7 - Resolución de problemas		
CT9 - Trabajo en equipo		
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad		
CT14 - Razonamiento crítico		
CT15 - Compromiso ético		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT23 - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios		
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos		
CT28 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad		
CT30 - Compromiso social		
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos		
CE12 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
CE13 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	84	100
Seminario y Prácticas en Grupo	21	100
Prácticas de grupo reducido	9	100
Tutorías	3	100
Evaluación	3	100
No presenciales	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		



Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Exposición oral del alumno		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	60.0
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Prácticas	0.0	10.0
Trabajos	0.0	25.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Gestión Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestion Sanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA GESTION SANITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. • Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. • Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. • Gestión de los recursos humanos en el sector sanitario • Metodología en Investigación clínica en la práctica médica • Habilidades Directivas y de Comunicación en Gestión Sanitaria. • Responsabilidad Profesional Sanitaria 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>MATERIA 2.6 GESTIÓN SANITARIA</p> <p>2.6.1 GESTIÓN SANITARIA</p> <p>Gestión de la Calidad en las Organizaciones Sanitarias. Evaluación en Economía de la salud. Planificación Estratégica de los Servicios de Salud. Planificación en Gestión Sanitaria. Técnicas de Gestión Sanitaria. Gestión Clínica en Atención Médica. Gestión Sanitaria en la Coordinación de Niveles Asistenciales. Gestión de Recursos Humanos en el Sector Sanitario. Habilidades Directivas y de Comunicación en Gestión Sanitaria. Responsabilidad Profesional Sanitaria. Metodología Educativa en Atención Médica. Sistemas de información sanitaria. Marketing Sanitario. Atención médica en las patologías por agentes físicos, químicos y biológicos. Calidad en la Asistencia Sanitaria. Excelencia en las Organizaciones Sanitarias. Metodología en Investigación. Investigación Clínica en la práctica médica. Gestión Clínica en Hospitales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario		
CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información		



CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales
CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
CG26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
CG27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud
CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CT5 - Conocimientos de informática
CT6 - Capacidad de gestión de la información
CT7 - Resolución de problemas
CT9 - Trabajo en equipo
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
CT14 - Razonamiento crítico
CT15 - Compromiso ético
CT16 - Aprendizaje autónomo
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones
CT22 - Motivación por la calidad
CT23 - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos
CT28 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad



CT30 - Compromiso social		
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales		
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad		
CE17 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico		
CE18 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral		
CE22 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad		
CE31 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	21	100
Seminario y Prácticas en Grupo	5.3	100
Prácticas de grupo reducido	2.3	100
Tutorías	0.8	100
Evaluación	0.8	100
No presenciales	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	60.0
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Exposición	0.0	20.0
Trabajos	0.0	25.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés Médico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA IDIOMA MODERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario básico en el registro de ciencias de la salud • Comprensión y expresión oral • Lectura y comprensión de artículos médicos • Composición de documentos relacionados con la profesión médica 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>MATERIA 2.7 IDIOMA MODERNO</p> <p>2.7.1 INGLÉS MÉDICO</p> <p>Léxico: Introducción al vocabulario básico en el registro de las ciencias de la salud.</p> <p>Gramática: Introducción a la estructura y los elementos gramaticales y discursivos que configuran el registro científico. Comprensión y expresión oral: funciones prácticas en situaciones cotidianas del profesional de la salud. Comprensión de textos: Lectura y comprensión de artículos de temas apro-</p>		



piados para estudiantes de ciencias de la salud en el campo del inglés científico-técnico. Expresión escrita: composición de documentos sencillos como resúmenes, abstracts, historias clínicas, cartas formales de solicitud, CV.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT4 - Conocimientos de una lengua extranjera

CT5 - Conocimientos de informática

CT9 - Trabajo en equipo

CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad

CT16 - Aprendizaje autónomo

CT17 - Adaptación a nuevas situaciones

CT20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional

CE26 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos

CE32 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	42	100
Seminario y Prácticas en Grupo	10.5	100
Prácticas de grupo reducido	4.5	100
Tutorías	1.5	100
Evaluación	1.5	100
No presenciales	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición de contenidos por el profesor

Explicación de conocimientos y capacidades



Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		
Roll-playing		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	60.0
Exposición	0.0	20.0
Trabajos	0.0	25.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Ética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética-Moral Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA ETICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos de la ética médica • Respeto a la vida y la dignidad de la persona • Aspectos éticos de la investigación biomédica • • • 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>MATERIA 2.8 ÉTICA</p> <p>2.8.1 ÉTICA-MORAL SOCIAL</p> <p>Fundamentos de ética: Libertad como autodeterminación Ser persona, tarea para toda la vida. Relativismo y subjetivismo. Personas, medios y fines La acción ambigua Conciencia y objeción de conciencia. Respeto a la vida y dignidad de la persona. Ética de la investigación: Aspectos éticos de la investigación biomédica. Comunicación de la investigación científica. Ética de la investigación con animales</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa		
CT6 - Capacidad de gestión de la información		
CT7 - Resolución de problemas		
CT9 - Trabajo en equipo		
CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad		
CT14 - Razonamiento crítico		
CT15 - Compromiso ético		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT23 - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios		
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos		
CT28 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad		
CT30 - Compromiso social		
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos		
CE14 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
CE22 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	42	100
Seminario y Prácticas en Grupo	10.5	100
Prácticas de grupo reducido	4.5	100
Tutorías	1.5	100
Evaluación	1.5	100
No presenciales	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		



Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Exposición	0.0	20.0
Trabajos	0.0	25.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE. MATERIA ANTROPOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • • • • 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MÓDULO 2: MEDICINA SOCIAL, HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN</p> <p>MATERIA 2.9 ANTROPOLOGÍA</p> <p>2.9.1 ANTROPOLOGÍA MÉDICA</p> <p>Medicina basada en la evidencia. Aproximación filosófica y teológica. El problema antropológico. El Hombre como ser creado. Ser hombre es ser con otros. La existencia corpórea del hombre. El mundo como dimensión fundamental del ser humano. El misterio del conocimiento y de la verdad. Acción humana, valores y libertad. Historicidad de la existencia y sentido de la historia. El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre. La muerte como problema fundamental de la existencia humana. La muerte y la perspectiva de la esperanza. Lo sagrado. Signos de Dios en el hombre.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		



CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa		
CT5 - Conocimientos de informática		
CT6 - Capacidad de gestión de la información		
CT7 - Resolución de problemas		
CT9 - Trabajo en equipo		
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT13 - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad		
CT14 - Razonamiento crítico		
CT15 - Compromiso ético		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres		
CT23 - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarios		
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos		
CT28 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad		
CT30 - Compromiso social		
CT31 - Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos		
CE14 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
CE22 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	42	100
Seminario y Prácticas en Grupo	10.5	100
Prácticas de grupo reducido	4.5	100
Tutorías	1.5	100
Evaluación	1.5	100
No presenciales	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	0.0	70.0
Exposición	0.0	20.0
Trabajos	0.0	25.0
Participación en clase	0.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Formación Clínica Humana		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases de la Patología Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología General I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NIVEL 3: Patología General II: Análisis por problemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE : MATERIA: BASES DE LA PATOLOGÍA HUMANA		
<ul style="list-style-type: none"> • Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. • Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. • Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. • Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. • Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
MÓDULO 3 . FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA		
<u>MATERIA 3.1 BASES DE LA PATOLOGÍA HUMANA</u>		
Asignaturas:		
3.1.1 PATOLOGÍA GENERAL		
<p>Teoría general de la enfermedad. Conocimiento de la acción patógena. Conocimiento de factores reactivos del organismo frente a la agresión. Fisiopatología de los diferentes órganos y sistemas. Conocer los grandes síndromes. Iniciar la relación médico-enfermo a través de práctica de anamnesis. Iniciar la relación médico enfermo a través de relación interpersonal. Enseñar la forma de recoger las manifestaciones de la enfermedad. Conocimiento de las pruebas complementarias. Enseñar a interpretar los datos recogidos. Aprender el pensamiento científico deductivo</p>		
3.1.2 PATOLOGÍA GENERAL II: ANÁLISIS POR PROBLEMAS		
<p>El método basado en evidencias para la toma de decisiones clínicas. Síntomas generales: mareo, fatiga, fiebre, cefalea, insomnio, linfadenopatía, sudores nocturnos, debilidad muscular, aumento de peso, pérdida de peso. Otorrinolaringología: dolor de oído, pérdida de la audición, tinnitus, dolor de garganta. Dermatología: dermatosis inflamatorias (exantemas). Sistema respiratorio: tos, expectoración, cianosis, disnea, edema, hemoptisis. Sistema cardiovascular: dolor torácico, palpitaciones, soplos cardíacos, síncope, edema. Sistema gastrointestinal: distensión abdominal, dolor abdominal, estreñimiento, constipación, diarrea, dispepsia, disfagia, sangrado gastrointestinal, ictericia, náuseas y vómitos, dolor anorrectal. Sistema genitourinario; oliguria / anuria, disuria, poliuria, hematuria, dolor en el flanco, disfunción eréctil, incontinencia urinaria, síndrome miccional, glucosuria. Salud de la mujer: amenorrea, molestias de mama, dolor pélvico, vaginitis, sangrado vaginal anormal. Sistema musculoesquelético: dolor articular, dolor cervical, dolor de hombro, dolor de brazo y mano, dolor lumbar, dolor de glúteos, cadera y muslo, dolor de rodilla y pantorrilla, dolor de tobillo y pie. Neurología: confusión, coma, astenia, cefalea, pérdida de la memoria, diplopía, crisis epilépticas, trastornos de la marcha, trastornos del sueño, temblor, síncope,</p>		



vértigo, debilidad muscular. Psiquiatría: examen del estado mental, ansiedad, estado de ánimo deprimido, anorexia, bulimia Hematología: Anemia, Diátesis hemorrágica, Fiebre de origen desconocido

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar las asignaturas de esta materia será imprescindible tener aprobadas todas la asignaturas del MÓDULO 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental

CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT7 - Resolución de problemas

CT8 - Toma de decisiones

CT9 - Trabajo en equipo

CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario

CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales



CT14 - Razonamiento crítico		
CT15 - Compromiso ético		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones		
CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones		
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE39 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias		
CE40 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo		
CE41 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriurias		
CE43 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio		
CE44 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. Patologías de la nutrición		
CE45 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico		
CE47 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos		
CE55 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital		
CE56 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
CE60 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado		
CE53 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. Medicina paliativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	43.5	100
Seminario y Prácticas en Grupo	7.5	100
Prácticas de grupo reducido	18	100
Tutorías	3	100
Evaluación	3	100
No presenciales	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución problemas y casos prácticos		
Simulación virtual		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Supervisión de elaboración de historias clínicas		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	50.0	70.0



Participación en clase	0.0	5.0
Simulaciones, ECOE	10.0	30.0
Examen práctico	10.0	40.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología médica y psicopatología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RESULTADOS DE APRENDIZAJE : MATERIA: PSICOLOGÍA

- Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
- Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA 3.2 PSICOLOGÍA

Asignaturas:

3.2.1 PSICOLOGÍA MÉDICA Y PSICOPATOLOGÍA

Conceptos e historia de la Psicología Médica. Normalidad y anormalidad psíquica. El modelo biopsicosocial. Aspectos evolucionistas de la conducta humana. Aspectos cognitivos y conductuales de la conducta. Aspectos psicodinámicos. Las etapas de la vida: el niño; el adolescente; el anciano. Estructura de la personalidad: componentes motivacional, dinámico y cognitivo. Psicopatología de la atención y la conciencia. Psicopatología de la percepción. Psicopatología de la memoria. Psicopatología del pensamiento y el lenguaje. Psicopatología de la inteligencia. Psicopatología de la afectividad. Psicopatología de la sexualidad. Psicopatología de la alimentación. Psicopatología de la psicomotricidad. Psicopatología del sueño. Bases neurobioquímicas de la psicofarmacología. Efectos secundarios del tratamiento con drogas psicoactivas. Bases de las principales psicoterapias (psicodinámica, cognitiva, conductual, de apoyo).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar las asignaturas de esta materia será imprescindible tener aprobadas todas la asignaturas del

MÓDULO 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental

CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada

CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata

CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal

CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT2 - Capacidad de organización y planificación		
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa		
CT7 - Resolución de problemas		
CT8 - Toma de decisiones		
CT9 - Trabajo en equipo		
CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario		
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CT14 - Razonamiento crítico		
CT15 - Compromiso ético		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones		
CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones		
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE57 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado		
CE59 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
CE51 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta		
CE52 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia		
CE53 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. Medicina paliativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	43.5	100
Seminario y Prácticas en Grupo	7.5	100
Prácticas de grupo reducido	18	100
Tutorías	3	100
Evaluación	3	100
No presenciales	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		



Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Exposición oral del alumno		
Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	50.0	70.0
Prácticas	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	5.0
NIVEL 2: Patología Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	102	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		18
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
39	42	3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Obstetricia y Ginecología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psiquiatría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía Apto. Digestivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Endocrinología y nutrición		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía Apto. Nefrourológico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Paliativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Oncología y Radioterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía del Apto. Locomotor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía del Sistema Nervioso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	9	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alergología e Inmunología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Reumatología		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Oftalmología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía Apto. Cardiocirculatorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina y Cirugía Apto. Respiratorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Otorrinolaringología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología Infecciosa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Hematología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Dermatología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pediatría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	9	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA: PATOLOGÍA HUMANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel. • Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. • Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. • Enfermedades de transmisión sexual. • Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. • Contracepción y fertilización. • Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas. Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo. 		



- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriinarias. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
- Patologías de la nutrición.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
- Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
- #Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
- Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
- Nutrición infantil.
- Diagnóstico y consejo genético. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
- Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
- Medicina paliativa.
- Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
- Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- Exploración y seguimiento del embarazo.
- Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
- Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado..

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA 3.3 PATOLOGÍA HUMANA

Asignaturas:

3.3.1 OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Embarazo normal. Riesgo obstétrico. Aborto espontáneo. Embarazo ectópico. Hemorragia del tercer trimestre. Preeclampsia- Eclampsia. Isoinmunización. Parto pretérmino y rotura prematura de membranas. Parto normal. Hipertensión y embarazo. Diabetes y embarazo. Enfermedades de transmisión sexual. Métodos de regulación de la natalidad. Prurito vulvar agudo y crónico. Dolor agudo ginecológico. Dismenorrea. Amenorrea. Hemorragia uterina anormal. Menopausia. Disfunción del suelo pélvico femenino. Patología benigna de la mama. Cáncer de mama. Tumores ováricos. Tumores de vulva, vagina, cervix y útero. Diagnóstico precoz del cáncer de mama y genital femenino. Gestación múltiple. Crecimiento fetal anormal. Diagnóstico prenatal: Indicaciones. Metodología Parto patológico. Distocias y accidentes que se pueden producir durante el parto, tanto en la madre como en el feto. Hemorragia post-parto. Consejo obstétrico. Otras enfermedades que se presentan durante el embarazo. Enfermedades que se presentan en el puerperio y en relación con la lactancia. Pelvialgia crónica. Dismenorrea. Endometriosis. Hirsutismo. Virilización. Patología vulvar y vaginal no neoplásica. Esterilidad. Problemas sexuales

3.3.2 OFTALMOLOGÍA

Alteraciones de la refracción. Patología de la cornea: queratitis mas frecuentes. Patología del cristalino: cataratas. Patología de la retina: retinopatías vasculares; degeneración macular asociada a la edad, desprendimiento de retina. Glaucoma. Ambliopía y estrabismo. Patología lacrimal. Patología de la vía óptica. Neuritis óptica. Edema de papila. Patología de la esclera. Patología palpebral. Patología de la conjuntiva. Conjuntivitis más frecuentes. Patología orbitaria. Traumatismos oculares. Tumores oculares más frecuentes. Trastornos de la motilidad ocular. Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas. Anomalías congénitas. Cirugía refractiva. Trasplante de córnea

3.3.3. MEDICINA Y CIRUGÍA DEL APTO. CARDIOCIRCULATORIO

Taquicardia sinusal y supraventricular. Extrasístoles ventricular y supraventricular. Fibrilación ventricular. Fibrilación y flutter auricular. Bradicardias. Pericarditis aguda y crónica. Hipertensión arterial. Angina de pecho y angor inestable. Síndrome coronario agudo, Infarto de miocardio. Insuficiencia cardíaca. Shock y síncope. Parada cardiorrespiratoria. Taponamiento cardíaco. Fiebre reumática. Valvulopatía mitral. Valvulopatía aórtica. Insuficiencia tricúspide. Endocarditis. Miocardiopatías. Aneurismas arteriales. Síndrome aóptico agudo. Coartación de aorta. Enfermedad de Raynaud. Síndrome de isquemia aguda. Síndrome de isquemia crónica. Trombosis venosa profunda. Insuficiencia venosa de miembros inferiores. Traumatismos cardíacos y de los grandes vasos. Otras valvulopatías. Miocarditis. Complicaciones mecánicas del infarto. Defectos septales auriculares y ventriculares. Ductus arterioso permeable. Síndrome del estrecho torácico superior. Fistulas arterio-venosas. Tumores cardíacos. Arteriopatías funcionales. Linfedema. Circulación Extracorpórea y asistencia ventricular. Trasplante cardíaco. Prótesis cardíacas y vasculares.

3.3.4 MEDICINA Y CIRUGÍA DEL APTO. RESPIRATORIO

Insuficiencia respiratoria aguda. Síndrome de apnea del sueño. Tromboembolismo pulmonar. Asma bronquial. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Traqueo-bronquitis agudas. Tuberculosis pulmonar. Derrame pleural. Empiema. Cáncer de pulmón. Neumotórax. Hemoptisis. Neumonías nosocomiales. Comunitarias. Bronquiectasias. Atelectasia. Neumoconiosis. Hidatidosis. Otros tumores primarios y metastáticos de pulmón. Traumatismos torácicos. Patología de la pared torácica. Síndrome de distress respiratorio agudo. Neumonía causada por infecciones oportunistas. Absceso de pulmón. Sarcoidosis. Fibrosis quística. Enfermedad pulmonar intersticial. Hipertensión pulmonar. Alveolitis alérgicas extrínsecas. Fibrosis pulmonar idiopática. Histiocitosis X. Vasculitis y hemorragias pulmonares. Anomalías vasculares. Obstrucciones traqueo-bronquiales localizadas. Tumores pleurales y mediastínicos. Síndromes mediastínicos. Mediastinitis. Trasplante de pulmón. Patología congénita pulmonar. Patología pulmonar por disbarismos



3.3.5 OTORRINOLARINGOLOGÍA

Afecciones más comunes del oído externo: Tapones de cerumen. Cuerpos extraños. Otitis externas. Otitis medias agudas y crónicas. Hipoacusias de transmisión y de percepción. Hipoacusias infantiles, Programas de Screening, Rehabilitación Auditiva. Vértigos de origen central y periférico. Parálisis facial. Patología de la

pirámide y tabique nasal. Epistaxis. Rinitis agudas y crónicas. Sinusitis agudas y crónicas. Estomatitis y Faringitis agudas. Faringitis crónica y rinosinusal (Apnea obstructiva del sueño). Laringitis agudas y crónicas. Oncología de Cabeza y cuello. Tumoraciones cervicales. Disfonia y Disnea. Rehabilitación del laringectomizado. Complicaciones de las otitis medias crónicas. Malformaciones, nasales, oído, orales faringeadas y laringeadas. Traumatismos faciales. Patología Dento-Facial. Traumatismos externos con fracturas de cartílagos, lesiones por intubación, cuerpos extraños, agentes térmicos y caústicos. Traqueotomía- Coniotomía. Complicaciones de las sinusitis, intra y extracraneales. Tumores benignos y pseudotumores de la nariz. Infecciones agudas y crónicas de las glándulas salivares. Litiasis salivar. Tumores benignos y malignos de las glándulas salivares. Traumatismo cervical y laringeo. Alteraciones del habla y del lenguaje. Patología esofágica. Cuerpos extraños, esofágicos, lesiones y perforaciones de esófago, estenosis esofágicas, varices esofágicas. Tumores del oído.

3.3.6 PATOLOGÍA INFECCIOSA

Enfermedad infecciosa. Síndrome febril agudo. Fiebre de origen desconocido. Fiebre con erupción cutánea. Shock séptico. Infecciones de más trascendencia en cada órgano o aparato. Infecciones en el individuo inmunodeprimido. Infecciones en el paciente hospitalizado. Infecciones en el viajero. Infecciones de transmisión sexual. Infección tras mordedura de animales. Infecciones sistémicas o multiorgánicas : Infección por VIH, Tuberculosis, Brucelosis, Tétanos, Salmonelosis, Rickettsiosis, Legionella, Paludismo, Amebiasis, Citomegalovirus, Parasitosis más frecuentes. Profilaxis antiinfecciosa. Infecciones por protozoos : Leishmaniasis. Toxoplasmosis. Infecciones virales: Gripe y virus respiratorios, Parvovirus, Poxvirus, Rabia, Ebola, Herpes. Infecciones bacterianas y otras: Enfermedad de Lyme, Peste, Leptospirosis, Lepra, Actinomicosis, Bartonelosis, Gangrena gaseosa

3.3.7 HEMATOLOGÍA

Anemia ferropénica y anemia de las enfermedades crónicas. Anemias carenciales en B12 y fólico. Anemias hemolíticas más frecuentes. Aplasias medulares. Eritrocitosis. Leucocitosis. Leucopenias. Leucemias agudas. Trombopenias. Trombocitosis. Diátesis hemorrágica. Diátesis trombótica. Coagulación intravascular diseminada. Linfomas. Enfermedades ganglionares no neoplásicas. Mieloma múltiple. Hemoglobinopatías. Enfermedades mieloproliferativas crónicas. Síndromes mielodisplásicos. Leucemia linfocítica crónica. Macroglobulinemia. Otras gammopatías monoclonales. Amiloidosis primaria y secundaria. Coagulopatías congénitas. Patología del sistema mononuclear fagocítico. Indicaciones y efectos adversos de las transfusiones. Indicaciones y contraindicaciones de los fármacos antitrombóticos. Trasplante de progenitores hematopoyéticos

3.3.8 DERMATOLOGÍA

Parasitosis cutáneas. Alopecias. Infecciones cutáneas más frecuentes: víricas, bacterianas y micóticas. Toxicodermias. Acné y erupciones acneiformes. Psoriasis, eritrodermia y eccemas de contacto y seborreico. Dermatitis atópica. Prurito. Urticaria. Dermatitis ampollosas más frecuentes. Fotodermatitis. Genodermatitis. Tumores cutáneos más frecuentes. Carcinomas cutáneos. Linfomas cutáneos. Melanoma.

Manifestaciones cutáneas del SIDA. Manifestaciones cutáneas de las enfermedades hematológicas, de las colagenosis (lupus eritematoso, dermatomiositis y esclerodermia) y otras enfermedades sistémicas.

3.3.9 PEDIATRÍA

Recién nacido a término y pretérmino: atención integral. Medidas higiénico preventivas del niño y su entorno. Dismorfias. Cromosomopatías. Diagnóstico, consejo y terapia génica. Cardiopatías congénitas. Intolerancias alimentarias. Inmunodeficiencias. Errores del metabolismo. Hipotiroidismo. Patologías crónicas. Síndrome nefrótico. Alteraciones hidroelectrolíticas. Infecciones infantiles más comunes. Síndrome febril. Infecciones de las vías respiratorias altas, medias y bajas . Exantemas infantiles comunes. Insuficiencia respiratoria. Asma. Cianosis. Patología neurológica. Síndromes meníngeos. Meningitis. Encefalitis. Crisis convulsiva y epilepsia. Intoxicaciones en la infancia. Gastroenteritis. Vómitos. Estreñimiento. Dolor abdominal agudo y crónico. Enfermedades metabólicas. Diabetes infantil. Hipoglucemia. Alteraciones de la nutrición. Dietética del lactante. Enfermedades hematológicas. Anemias. Leucemias. Esplenomegalia. Adenopatías. Alteraciones del crecimiento. Desviaciones de la columna vertebral. Desarrollo psicomotor normal. Derechos del niño. Integración socio-familiar. Maltrato infantil. Consentimiento informado en el niño. Intervención preventiva en hábitos saludables. Trastornos de la atención: hiperactividad e inatención

3.3.10 PSIQUIATRÍA

Fundamentos biológicos y psicosociales de la personalidad. Conocimientos de psicología evolutiva con especial énfasis en las alteraciones del desarrollo y comportamiento en la infancia y adolescencia. Funciones psíquicas normales. Bases psico-sociales de la enfermedad y medicina psico-somática. Psicofarmacología :

bases farmacológicas y efectos secundarios. Psicoterapia: bases de las técnicas más importantes

(psicodinámica, cognitiva, conductual y de apoyo). Trastornos de la alimentación (anorexia y bulimia). Síndromes por abuso de sustancias. Delirio. Alucinaciones. Demencias. Psicosis. Trastornos afectivos. Trastornos de ansiedad. Trastornos somáticos y disociativos. Disfunciones sexuales. Trastornos del sueño. Trastornos de la personalidad. Trastornos del control de impulsos. Reacciones patológicas ante la enfermedad y la muerte

3.3.11 MEDICINA Y CIRUGÍA APTO. DIGESTIVO

Enfermedades de la cavidad oral. Patología funcional y orgánica del esófago y estómago: reflujo gastroesofágico, hernia de hiato, achalasia, espasmo esofágico, úlcera péptica y gastropatía aguda, cáncer de esófago y gástrico, hemorragia digestiva. Patología funcional y orgánica del intestino: Dispepsia, colon irritable, estreñimiento, diarrea aguda y crónica, dolor abdominal crónico, ileo mecánico e ileo funcional. Abdomen agudo. Apendicitis aguda.



Enfermedad inflamatoria intestinal. Enfermedad diverticular del colon. Poliposis intestinal. Cáncer de colon y recto. Patología proctorectal: Hemorroides, fistulas y fisuras. Patología hepato-biliar-pancreática: Hepatitis viral aguda y crónica. Hepatopatía alcohólica. Insuficiencia hepática aguda y crónica. Cirrosis. Hipertensión portal y sus complicaciones. Síndrome icterico y colestasis. Hepatocarcinoma. Trasplante Hepático. Litiasis biliar y sus complicaciones. Pancreatitis aguda y crónica. Cáncer de páncreas. Hernia inguinal, crural y de la pared. Patología digestiva menos frecuente. Patología hepática menos habitual. Parasitosis, amebiasis. Traumatismos abdominales.

3.3.12 ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Síndromes metabólicos frecuentes: diabetes, dislipemias, obesidad, síndrome plurimetabólico, alteraciones del crecimiento y desarrollo Patología de la glándula tiroidea. Hipo e hiperparatiroidismo. Alteraciones del eje hipotálamo-hipofisario y de las glándulas suprarrenales. Hirsutismo y virilización. Trastornos gonadales. Síndromes endocrinos poco frecuentes: neoplasia endocrina múltiple, secreción hormonal ectópica, síndrome pluriglandular autoinmune. Desnutrición. Principales enfermedades por defecto o exceso de nutrientes específicos. Soporte nutricional. Dietoterapia. Necesidad nutricional en el anciano, enfermo quirúrgico, en las distintas etapas de la vida. Raciones Dietéticas Recomendadas. Objetivos Nutricionales. Guías dietéticas. Lactancia natural y artificial. Nutrición artificial, enteral y parenteral. Dietas vegetarianas. Grupos de alimentos. Características y composición. Alimentos funcionales, prebióticos y probióticos. Métodos de evaluación de la ingesta dietética. Métodos de evaluación del estado nutricional y de la composición corporal

3.3.13 MEDICINA Y CIRUGÍA APTO. NEFRO-UROLÓGICO

Alteraciones hidroelectrolíticas básicas. Acidosis y alcalosis metabólicas. Crisis hipertensiva. Hipertensión arterial esencial. Infección urinaria en diferentes grupos de riesgo. Cólico renal. Litiasis renal. Uropatía obstructiva. Hidronefrosis. Hematuria. Proteinuria. Síndrome nefrótico. Síndrome nefrítico. Insuficiencia renal aguda. Insuficiencia renal crónica. Nefropatía tubulointersticial aguda y crónica. Trasplante renal. Implicaciones renales de la diabetes. Cambios renales en el embarazo y posibles complicaciones. Implicación de la insuficiencia renal en el manejo de fármacos. Vejiga neurogénica. Enuresis. Incontinencia urinaria. Tumores renales y urotelial. Cáncer de próstata. Hiperplasia benigna de próstata. Diagnóstico diferencial de masas testiculares. Disfunción eréctil. Glomerulonefritis primitivas. Nefropatía de las enfermedades sistémicas inmunológicas y de las vasculitis. Nefropatías hereditarias. Nefroangiosclerosis, infarto renal, trombosis venosa, enfermedad ateroembólica. Vasculitis. Nefropatía tóxica. Principios básicos de la diálisis. Cambios renales en el envejecimiento y sus implicaciones. Hipertensión arterial secundaria. Funcionamiento renal en el enfermo con insuficiencia cardíaca y hepática. Implicaciones renales en las disproteinemias. Malformaciones congénitas. Traumatismos. Fibrosis Retroperitoneal. Masas suprarrenales. Enfermedad de la Peyronie y otras lesiones peneanas. Infertilidad masculina. Patología del suelo pélvico masculino.

3.3.14 MEDICINA PALIATIVA

Principios y bases de la Medicina Paliativa. Concepto de enfermedad terminal. Identificación de las prioridades y necesidades del enfermo y familia (físicas, psíquicas, sociales y espirituales). Proceso de adaptación del enfermo. Aspectos básicos de la asistencia domiciliar. Psicodinámica de la relación médico- enfermo. La atención a los familiares. Farmacología y uso clínico de los opioides en cuidados paliativos. Tratamiento del dolor. Efectos adversos. Cuidados de la boca, halitosis, mucositis, infecciones orales. La atención en las últimas horas de vida. En el domicilio del paciente y en el Hospital. Reconocer factores que influyen sobre el proceso final de la vida (físicos, psicológicos, sociales y espirituales). Medicina del dolor.

3.3.15 ONCOLOGÍA

Carcinogénesis Mecanismos de invasión tumoral y metástasis Enfermedad tumoral: clínica y estadía. Complicaciones agudas tumorales: Síndrome de vena cava superior. Síndrome de compresión medular. Síndrome de hipertensión endocraneal. Hipercalcemia. Síndromes paraneoplásicos (manifestaciones endocrinas, manifestaciones neurológicas, hematológicas, dermatológicas, osteoarticulares y otros). Principios generales del tratamiento del cáncer. Evaluación de la respuesta al tratamiento y efectos sobre la calidad de vida (e.g. RECIST, WHO). Toxicidad aguda del tratamiento antineoplásico. Tratamiento de apoyo del paciente neoplásico. Factores de riesgo que predisponen al desarrollo de enfermedades tumorales más frecuentes. Prevención primaria y secundaria. Cáncer pulmón. Cáncer de mama. Cáncer gástrico. Cáncer colorrectal. Cáncer de ovario. Cáncer de cabeza y cuello. Cáncer de próstata. Cáncer de vejiga. Cáncer de testículo. Cáncer de cérvix.

3.3.16 MEDICINA Y CIRUGÍA APTO Locomotor

Fisiopatología osteoarticular. Historia clínica y exploración del ap. locomotor. Procedimientos de diagnóstico en traumatología y su interpretación. Displasias del aparato locomotor. Infecciones osteoarticulares. Estudio de las fracturas: etiología, mecanismos, clínica y proceso de consolidación. Tratamiento general de las fracturas y sus complicaciones. El paciente politraumatizado. Necrosis óseas asépticas. Aspectos quirúrgicos de las artropatías degenerativas, inflamatorias y de la osteopatía de Paget. Afecciones traumáticas de los músculos y tendones. Traumatismos articulares. Patología tumoral y pseudotumoral del ap. locomotor. Síndrome del hombro doloroso. Traumatismos del cinturón omo-clavicular. Traumatismos del miembro superior. Enfermedad de Dupuytren. Lesiones traumáticas de la pelvis y cadera. Patología de la cadera en crecimiento: displasia congénita, enfermedad de Perthes, epifisiolisis femoral superior. Traumatismos del miembro inferior. Desviaciones torsionales y angulares del miembro inferior. Deformidades del pie. Pie doloroso: metatarsalgias y talalgias. Deformidades y desviaciones de la columna vertebral. Lesiones traumáticas de la columna vertebral. Patología del disco intervertebral. Ortopedia en la artritis reumatoide, espondilartrosis anquilopoyética y otras artropatías inflamatorias. Artropatías degenerativas y su tratamiento quirúrgico

3.3.17 MEDICINA Y CIRUGÍA SISTEMA NERVIOSO

Función cognitiva: Evaluación y trastornos cognitivos: trastornos del nivel y del contenido de la conciencia. Demencias con y sin componente extrapiramidal. Epilepsias: Epidemiología y clasificación. Diagnóstico y tratamiento de la epilepsia Trastornos de la memoria: Amnesia Trastornos del equilibrio: vestibulares centrales y periféricos o cerebelosos. Déficit motores: de origen medular, plexos, raíces o nervios periféricos. Trastornos de la transmisión neuromuscular. Trastornos miopáticos. Trastornos del movimiento y la marcha. Alteraciones de la sensibilidad Patología vascular del sistema nervioso. Accidentes vasculares. Tumores del sistema nervioso. Neurocirugía. Enfoque neuroquirúrgico de las anomalías del desarrollo Neuropatías adquiridas y hereditarias

3.3.18 ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA

Prevalencia. Reacciones de Hipersensibilidad. Células y moléculas. Bases genéticas. Inmunoglobulina E. Basófilos, Mastocitos, Eosinófilos. Citocinas y Mediadores de la alergia. La Inflamación Alérgica. Alergenos. Rinitis y Conjuntivitis alérgica. Inmunología del tracto respiratorio. Tratamiento farma-



cológico y preventivo del asma alérgico. Alveolitis extrínseca alérgica. Eosinofilia pulmonar. Aspergilosis broncopulmonar alérgica. Urticaria y Angioedema de origen alérgico. El Complemento sérico. Dermatitis alérgicas. Reacciones alérgicas a Látex. Alergenicidad cruzada con alimentos. Enfermedades profesionales de etiología alérgica. Inmunología del tracto digestivo. Reacciones adversas a medicamentos. Alergia a picaduras de insectos. Reacciones de anafilaxia. Inmunoterapia. Prevención primaria, secundaria y terciaria de las enfermedades alérgicas. Inmunodeficiencias primarias. Enfermedades autoinmunes específicas de órgano. Enfermedades autoinmunes sistémicas

3.3.19 REUMATOLOGÍA

Artritis aguda. Artritis reumatoide y otras artritis crónicas. Espondiloartropatías. Artropatía degenerativa. Vasculitis más frecuentes. Enfermedades autoinmunes más frecuentes. Tendinitis y Bursitis. Reumatismos de partes blandas. Algias del aparato locomotor. Síndrome compartimental. Traumatismos articular. Deformidades articulares más frecuentes. Tumores óseos y de partes blandas. Osteoporosis. Osteomielitis. Necrosis óseas. Luxaciones. Fracturas óseas abiertas y cerradas. Aplastamiento vertebral. Síndromes de desfiladero. Alteraciones de la estática de la columna.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar las asignaturas de esta materia será imprescindible tener aprobadas todas la asignaturas del

MÓDULO 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental

CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada

CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata

CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal

CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

CG20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales

CG29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud

CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CT7 - Resolución de problemas
CT8 - Toma de decisiones
CT9 - Trabajo en equipo
CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT14 - Razonamiento crítico
CT15 - Compromiso ético
CT16 - Aprendizaje autónomo
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones
CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE33 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel
CE34 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre. Embarazo y parto normal y patológico. Puerperio. Enfermedades de transmisión sexual
CE35 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas. Contracepción y fertilización
CE36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
CE37 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
CE38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
CE39 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
CE40 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
CE41 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
CE42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
CE43 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
CE44 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino. Patologías de la nutrición
CE45 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
CE46 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
CE47 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos



CE54 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano. Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario		
CE55 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital		
CE56 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
CE57 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado		
CE58 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Exploración y seguimiento del embarazo		
CE59 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
CE60 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado		
CE48 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune		
CE49 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento. Recién nacido prematuro		
CE50 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. Nutrición infantil. Diagnóstico y consejo genético. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia		
CE51 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta		
CE52 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia		
CE53 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. Medicina paliativa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	739.5	100
Seminario y Prácticas en Grupo	127.5	100
Prácticas de grupo reducido	306	100
Tutorías	51	100
Evaluación	51	100
No presenciales	1275	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Simulación virtual		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
Realización de trabajos y memorias en grupo		



trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		
Supervisión de elaboración de historias clínicas		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	10.0	25.0
Pruebas tipo test	50.0	70.0
Prácticas	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	5.0
Simulaciones, ECOE	10.0	30.0
Examen práctico	10.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Procedimientos diagnósticos y terapéuticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Procedimientos diagnósticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	21	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Genética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Anatomía Patológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología y parasitología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inmunología Básica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de Imagen y Radiodiagnóstico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Laboratorio de pruebas diagnósticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Registros Fisiológicos y Pruebas Funcionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la Medicina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Valoración Funcional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MÓDULO IV: RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA: PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

- Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
- Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
- Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
- Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
- Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
- Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
- Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalogramas

5.5.1.3 CONTENIDOS

MÓDULO 4: PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS

MATERIA 4. 1 PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

Asignaturas:

4.1.1 GENÉTICA

Estructura y función del DNA y del RNA. Organización general del genoma humano. Transcripción de RNA y expresión génica. Regulación de la expresión génica en eucariotas. Mutación génica. Mecanismos de reparación de DNA. Descripción mitosis y meiosis. Estructura y función del cromosoma eucariótico. Organización de la cromatina. Métodos diagnóstico genética. Citogenética clínica. Métodos de análisis molecular de enfermedades genéticas humanas: endonucleasas de reducción, Southern Blot, PCR. Análisis indirecto RFLPs y VNTRs. Métodos de análisis molecular. Análisis directo: multiplex PCR, análisis de deleciones e inserciones, detección de traslocaciones, expansiones y mutaciones por secuenciación de DNA. Transmisión de caracteres hereditarios. Principios básicos de la herencia. Genética Mendeliana. Herencia ligada al sexo y herencia mitocondrial. Mapas genéticos. Genética de poblaciones

4.1.2 ANATOMÍA PATOLÓGICA

Lesión, adaptación y muerte celular. Alteraciones del metabolismo en Anatomía Patológica. Inflamación aguda y crónica. Enfermedades inmunitarias y genéticas en Anatomía Patológica. Alteraciones circulatorias. Embolia, trombosis, infarto y hemorragia. Alteraciones del crecimiento celular: Neoplasias. Anatomía Patológica de las enfermedades infecciosas. Patología ambiental. Anatomía Patológica de los sistemas, hematopoyético y linfático. Anatomía Patológica del corazón y vasos sanguíneos. Anatomía Patológica del pulmón y aparato respiratorio superior. Anatomía Patológica de la cavidad oral y el aparato digestivo. Anatomía Patológica del hígado vías biliares y páncreas. Anatomía Patológica del sistema endocrino. Anatomía Patológica del riñón y vías urinarias. Anatomía Patológica del aparato genital masculino. Anatomía Patológica del aparato genital femenino y de la mama. Anatomía Patológica del Sistema Nervioso. Anatomía Patológica de la piel. Anatomía Patológica del sistema osteoarticular.

4.1.3 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Flora microbiana normal del hombre. Características de la relación huésped-parásito. Infección y enfermedad infecciosa. La respuesta inmune en las infecciones. Técnicas de desinfección y esterilización. Características generales de los microorganismos y parásitos patógenos del hombre. Los priones como agentes de infección humana. Métodos de cultivo y aislamiento de los microorganismos patógenos del hombre. Mecanismos de acción de los fármacos antimicrobianos. Concepto de sensibilidad bacteriana a los fármacos antimicrobianos. Mecanismos de resistencia bacteriana a los antimicrobianos. Pruebas de determinación de la sensibilidad bacteriana a los antimicrobianos. Actividad de los antimicrobianos frente a los microorganismos. Bases microbiológicas del empleo clínico de los antimicrobianos. Procedimientos del diagnóstico microbiológico y parasitológico. Técnicas de diagnóstico directo e indirecto. Vacunas y técnicas de vacunación. Acción patógena de las bacterias, virus, hongos y parásitos que causan enfermedad en el hombre. Epidemiología de las infecciones y parasitosis. El papel de los artrópodos como vectores de enfermedades infecciosas. Diagnóstico microbiológico o parasitológico. Prevención de las enfermedades infecciosas y parasitarias. El espectro microbiano en la etiología de los síndromes infecciosos más importantes.

4.1.4 INMUNOLOGÍA BÁSICA



Bases moleculares de la respuesta inmunitaria innata. Bases moleculares de la respuesta inmunitaria adaptativa. Sistema del Complemento Moléculas de histocompatibilidad. Características de las principales moléculas y genes de la respuesta inmunitaria (anticuerpos, TcR, MHC). Integración y regulación de la respuesta inmunitaria. Inmunodeficiencia e hipersensibilidad. Tolerancia. Crecimiento y maduración del sistema inmune. Envejecimiento del sistema inmunitario Mecanismos de reparación y adaptación funcional del sistema inmune. Autoinmunidad. Inmunosupresión.

4.1.5 TÉCNICAS DE IMAGEN Y RADIODIAGNÓSTICO

La radiación electromagnética. Radioprotección. La imagen radiológica. Medios de contraste. Técnicas radiológicas. Interpretación radiológica: Lectura Sistemática y Semiología básica. Ecografía. Generalidades. Instrumentación. Modalidades. Ultrasonografía Doppler: tipos. Semiología e indicaciones. TAC. Bases del TAC. Tipos. Semiología básica e indicaciones. Resonancia Magnética (RM): Generalidades. Semiología básica e indicaciones. Tórax. Abdomen y aparato digestivo. Aparato locomotor. Riñón y vías urinarias. Sistema nervioso, circulatorio y otros aparatos y sistemas. Radiología obstétrica, ginecológica y de la mama. Radiología intervencionista. Radiología pediátrica. Manejo de isótopos en medicina. Radiotrazadores y radiofármacos. Estudios morfológicos y funcionales con isótopos de los principales órganos y aparatos. Estudios isotópicos. SPECT, PET y otras técnicas. Indicaciones y semiología básica. Densitometría ósea. Radioterapia. Respuesta tumoral. Respuesta de los tejidos normales. Modalidades de irradiación. Concepto de rehabilitación y prevención de la incapacidad. Niveles de incapacidad. Empleo de otros procedimientos físicos en los diferentes procesos patológicos. (Temperatura, agua, onda corta, microondas, ultrasonidos, electroterapia, láser y cinesiterapi

4.1.6 LABORATORIO DE PRUEBAS DAIGNÓSTICAS

Obtención de muestras. Fase preanalítica. Manipulación de muestras biológicas. Sistemas de la garantía de la calidad analítica. Laboratorio y cáncer. Aparato digestivo, hepático y pancreático. Aparato respiratorio. Gasometrías. Enfermedades cardíacas. Patología nefro-urrológica. sedimento urinario. enfermedades hematológicas. Hemostasia. Control del tratamiento anticoagulante. Enfermedad neurológica: Estudio del Líquido cefalorraquídeo. Enfermedades óseas. Enfermedades autoinmunes. Patología endocrino-metabólica. Alteraciones nutricionales. Malnutrición. Papel del laboratorio en la atención a la mujer. Paciente anciano. Andrología. Urgencias médicas: organización, estructura y función. Urgencias toxicológicas

4.1.7 REGISTROS FISIOLÓGICOS Y PRUEBAS FUNCIONALES

Adaptación fisiológica al ejercicio físico. Evaluación funcional básica de la actividad cardio-circulatoria: el electrocardiograma, exploración funcional del ciclo cardíaco, estudio funcional del sistema vascular periférico, fundamentos de las pruebas de esfuerzo. Exploración de la respiración: espirometría básica. Tomas de muestras biológicas, su metodología, conservación y transporte. Estudio básico de la actividad eléctrica cerebral: el electroencefalograma. Estudio funcional básico del sistema osteomuscular: biomecánica, ergometría, ergonomía. Sistemas de oxigenoterapia y aspiración de secreciones. Maniobras de resucitación cardio-pulmonar básica

4.1.8 INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA

Conceptos de Medicina como ciencia y como profesión. Génesis histórica de la salud, la enfermedad y el ejercicio médico. Sistemas sanitarios de la Unión europea. Ideas y problemas fundamentales de la metodología científica. Características específicas del lenguaje médico. Principales técnicas de Documentación científica. Signos vitales y constantes clínicas. Vendaje ocular correcto. Sondaje vesical y nasogástrico. Vendajes e inmovilizaciones articulares básicas. Técnicas parenterales: acceso intramuscular, subcutáneo y endovenoso; venoclisis, Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.

4.1.9 VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA

Bases teóricas y desarrollo de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de Valoración en Fisioterapia. Conocimiento de los diversos test y comprobaciones funcionales, en sus fundamentos, modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. Estudio general del movimiento humano. Planos y ejes de la unidad dinámica. Movimientos articulares. Cinética y cinemática articular. Anatomía general básica. Generalidades de la cabeza y el raquis. Sistema músculo-esquelético del miembro superior. Sistema músculo-esquelético del miembro inferior. Artrología. Génesis y desarrollo de las articulaciones. Clasificación de las articulaciones. Generalidades y características de cada tipo de articulación. Examen de la postura en bipedestación. Estudio de la postura y factores determinantes de la estática. Actividad muscular y nerviosa en la posición de la bipedestación. Ley del equilibrio estático. Valoración del movimiento articular. Generalidades de la valoración articular. Goniometría articular y metodología. Valoración del dolor. Balance muscular. Generalidades del balance analítico muscular. Examen manual de la fuerza muscular. Metodología del balance muscular. Cadenas cinéticas musculares. Clasificación de las cadenas cinéticas. Análisis de los distintos tipos de cadenas cinéticas. Técnicas globales de trabajo. Valoración global. Evaluación de la cabeza y el raquis. Valoración global del miembro superior. Valoración global del miembro inferior

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional



CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT6 - Capacidad de gestión de la información
CT7 - Resolución de problemas
CT8 - Toma de decisiones
CT9 - Trabajo en equipo
CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT14 - Razonamiento crítico
CT16 - Aprendizaje autónomo
CT18 - Creatividad
CT19 - Liderazgo
CT24 - Capacidad para asumir responsabilidades
CT25 - Capacidad de autocrítica



CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE61 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos		
CE62 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen		
CE63 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular. Inflamación. Alteraciones del crecimiento celular. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico		
CE64 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología		
CE65 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados		
CE66 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. Imagen radiológica. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas		
CE67 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica		
CE68 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos		
CE69 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes		
CE72 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras)		
CE73 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica		
CE77 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos		
CE78 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	239.3	100
Seminario y Prácticas en Grupo	115.5	100
Prácticas de grupo reducido	24.8	100
Tutorías	16.5	100
Evaluación	8.3	100
No presenciales	420.8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas en grupo		



Realización de trabajos y memorias en grupo		
trabajo grupal para la búsqueda, discusión y filtro de información		
Supervisión de elaboración de historias clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	30.0
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Prácticas	5.0	30.0
Participación en clase	0.0	5.0
Examen práctico	0.0	20.0
NIVEL 2: Procedimientos terapéuticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	15	0
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología General y Especial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anestesia y Reanimación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Rehabilitación y Terapia Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procedimientos generales de intervención		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Biotecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA: PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS		



- Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Prescripción y farmacovigilancia.
- Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. Nutrición y dietoterapia. Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
- Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
- Transfusiones y trasplantes. Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
- Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales. Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias. Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA 4.2 PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS

Asignaturas:

4.2.1 FARMACOLOGIA GENERAL Y ESPECIAL

Principales grupos de medicamentos empleados en la terapéutica humana. Vías de administración de medicamentos. Transporte, absorción, distribución, excreción y metabolismo de los fármacos. Mecanismos de acción de los fármacos. Interacciones. Reacciones adversas. Farmacología de la piel. La sangre y órganos hematopoyéticos. El aparato circulatorio. El aparato digestivo. El aparato locomotor. El aparato reproductor. El aparato respiratorio. El sistema endocrino. El riñón y vías urinarias. El sistema inmune. El sistema nervioso. Fármacos antineoplásicos. Antisépticos, antibióticos y antimicrobianos. Antihelmínticos y

ectoparasitoides. Terapia génica. El desarrollo de un nuevo fármaco. Principios de prescripción. Prescripción de medicamentos en situaciones fisiológicas y patológicas especiales. Farmacogenética. Monitorización terapéutica de fármacos. Farmacoeconomía. Farmacología social. Farmacovigilancia

4.2.2 ANESTESIA Y REANIMACIÓN

Riesgos de la anestesia. Periodos del proceder anestésico, control de la vía aérea, fármacos inhalatorios e intravenosos y sistemas de administración de los fármacos anestésicos. Anestesia regional. Tipos de anestesia regional. La máquina de anestesia. Complicaciones anestésicas intraoperatorias. Profilaxis y tratamiento de las náuseas y vómitos postoperatorios. El control del dolor postoperatorio. Monitorización en anestesia. Transfusiones y trasplantes, Nutrición y dietoterapia. Conocer el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.

4.2.3 REHABILITACIÓN Y MEDICINA FÍSICA

Concepto de rehabilitación y prevención de la incapacidad. Niveles de incapacidad. Empleo de otros procedimientos físicos en los diferentes procesos patológicos: Temperatura, agua, onda corta, microondas, ultrasonidos, electroterapia, láser y cinesiterapia.

4.2.4 PROCEDIMIENTOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Estudio teórico-práctico de los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos. Electroterapia. Generalidades. Fundamentos anatomofisiológicos y electromiografía. Biofeedback. Corriente galvánica e iontoforesis. Corrientes variables de baja frecuencia. Generalidades. Electroanalgesia por corrientes variables de baja frecuencia. Helioterapia y climatoterapia. Talasoterapia. Balneoterapia. Hidroterapia. La termoterapia. Terapia por calor: bases físicas y fisiológicas. Laserterapia. Ultrasonidos. Magnetoterapia. Radiación ultravioleta. Radiación infrarroja. Fototerapia. Microondas. Onda corta. Corrientes de alta frecuencia. Generalidades. Corrientes de media frecuencia.

4.2.5. BIOTECNOLOGIA

Alergia: Inmunoterapia, Técnicas in vitro e in vivo. Anticuerpos monoclonales

Anatomía Patológica: Embriología tisular y molecular Punción aspiración con aguja fina (PAAF), Sistemas de análisis automatizado basados en preparaciones virtuales, Tomografía de coherencia óptica, Gestión informatizada de BioBancos. Métodos de microanálisis celular

Cardiología: AMPA, Cateterismo cardíaco, Desfibrilador, Ecocardiograma, Electrocardiograma, Grabadores implantables, Holter cardíaco, MAPA, Marcapasos, Mesa basculante, Prueba de esfuerzo, Resincronización, Stents, Válvulas

Dermatología: Equipos láseres dermatológicos, Cabinas de Fototerapia, Medicina Estética, Tratamiento de celulitis, Depilación prolongada, Fotorejuvenecimiento, Dermoabrasión, Modelación corporal, Skin- Tightening, Resurfacing



Digestivo: Endoscopia alta, Colonoscopia, Cápsula Endoscópica, CPRE, Bomba de insulina, Cirugía Endoscópica

Fisioterapia: electroterapia, magnetoterapia, ultrasonoterapia, equipos de corrientes de media y baja frecuencia, ultrasonidos, descontracturantes y antiinflamatorios; magnetoterapia

Hematología: Médula ósea: aspirado, Control de la anticoagulación (Sintrom), Sistemas de Hemodinámica. Células madre, proliferación y diferenciación celular

Laboratorio: Point of care, Robotización analizadores, Software de Gestión de S.I.L. Sistemas clasificación muestral. Control de Calidad. Laboratorio de Screening Neonatal, Autinmunidad, Esterilidad, Diagnóstico molecular y genético.

Medicina nuclear: Gammagrafía, PET:

Medicina del dolor: manejo de bombas, telemedicina en materia del Dolor, Infiltraciones y bloqueos nerviosos selectivos, epidurales, Ozonoterapia, Discolisis percutanea, Epidurolysis, Radiofrecuencia, Epiduroscopia, Catéteres implantables, Técnicas de neuromodulación (electrodos epidurales).

Microbiología: secuenciación del metagenoma o microbioma, Técnicas de cultivos celulares.

Neurología: Electroencefalograma, Estudio del sueño, Electromiograma, Estimulación cerebral

Neumología: Broncoscopia, Espirometría, Ventilación mecánica

Nefrología: Diálisis peritoneal, Hemodiálisis, Urodinamia, Catéteres de drenaje, Pigtails, Set de nefrostomía

Odontología: Osteointegración y biocompatibilidad de materiales dentológicos, Regeneración de tejidos dentales a partir de células madre, Identificación de patógenos periodontales, Endodoncia. Implantología.

Radiología: Radiografía simple, Resonancia magnética, TAC, Ecografía, Mamografía, Urografía intravenosa, Enema de Bario, Serie del tubo digestivo, Radiología intervencionista

Reumatología: Densitometría

Podología: Pedicura Medicinal, Evaluación Biomecánica, correcciones ortésicas, Control biológico y cirugía. Técnicas especiales pie diabetico. Análisis Computerizado de la marcha: Musgrave System.

Traumatología: Nuevos implantes de osteosíntesis, Reparación artroscópica, Biomateriales de 3ª generación y biomateriales inteligentes. trasplante de condrocitos o de las proteínas óseas BMP7 y BMP2, El cultivo de microorganismos fuera del organismo humano, para ser transplantados, SRS22, cirugía mínimamente invasiva y la cirugía asistida por ordenador

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal

CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información

CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria



CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT6 - Capacidad de gestión de la información
CT7 - Resolución de problemas
CT8 - Toma de decisiones
CT9 - Trabajo en equipo
CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT14 - Razonamiento crítico
CT16 - Aprendizaje autónomo
CT18 - Creatividad
CT19 - Liderazgo
CT24 - Capacidad para asumir responsabilidades
CT25 - Capacidad de autocrítica
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones
CT27 - Capacidad de expresar los propios sentimientos
CT29 - Saber interpretar las intenciones de otros
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE70 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos. Prescripción y farmacovigilancia. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios
CE71 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. Nutrición y dietoterapia
CE73 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica
CE74 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. Transfusiones y trasplantes
CE75 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia



CE76 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida		
CE78 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio		
CE79 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización		
CE80 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica		
CE81 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente		
CE82 - Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma		
CE83 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales		
CE84 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias		
CE85 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	108.8	100
Seminario y Prácticas en Grupo	52.5	100
Prácticas de grupo reducido	11.3	100
Tutorías	7.5	100
Evaluación	3.8	100
No presenciales	191.3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral		
Resolución problemas y casos prácticos		
Simulación virtual		
Exposición de contenidos por el profesor		
Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas de Laboratorio		
Exposición oral del alumno		
Actividades de grupo supervisadas por el profesos		
Construcción del conocimiento através de la interacción y actividad de alumno		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas en grupo		
Supervisión de elaboración de historias clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preguntas abiertas	0.0	30.0
Pruebas tipo test	40.0	70.0
Prácticas	5.0	30.0
Participación en clase	0.0	5.0
Examen práctico	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Clínicas Prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	3	45
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica de Patología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Urgencias Hospitalarias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Cirugía Menor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Especialidades (I): Psiquiatría / Dermatología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Especialidades (II): Obstetricia / Pediatría/ Alergia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Especialidades (III): Cardiocirculatorio / ORL / Respiratorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Especialidades (IV): Infeccioso / S. Nervioso / Nefrología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Especialidades (V): Locomotor / Reumatología / Rehabilitación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Especialidades (VI): Oftalmología / Paliativos / Oncología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Clínica Práctica Medicina de Familia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica Práctica Geriátrica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA: CLÍNICAS PRÁCTICAS</p> <p>Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA 5.1 : CLÍNICAS PRÁCTICAS</p> <p>Asignaturas:</p>		



5.1.1 CP DE PATOLOGÍA GENERAL

Objetivos y competencias a conseguir: Debe de integrarse con la actividad diaria del hospital, asista a las Sesiones propias del Servicio. Conocer cómo se realiza la práctica clínica en los servicios de Medicina Interna de los Hospitales. Relacionarse con el equipo asistencias, médico, enfermeras, y otros profesionales sanitarios. Iniciar la relación médico enfermo a través de relación interpersonal. Iniciar la relación médico-enfermo a través de práctica de anamnesis. Aprender las maniobras exploratorias correctas para su detección y evaluación. Se inicien en la solicitud de pruebas diagnósticas. Aprender la forma de recoger las manifestaciones de la enfermedad e identificar las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad, enseñar a interpretar los datos recogidos de las pruebas complementarias y elaborar algunos juicios diagnósticos de tipo sindrómico, o de enfermedad si es posible.

5.1.2 CP ESPECIALIDADES (I) Psiquiatría / Dermatología

Psiquiatría:

Realizar una historia clínica en psiquiatría. Establecer una adecuada relación médico-enfermo y entrevistar a pacientes con patología psíquica. La adquisición por parte del alumno de convencimiento y pautas de actuación orientadas a la identificación, evaluación y manejo de los diversos trastornos psiquiátricos, así como de los aspectos psíquicos o emocionales relacionados con otras patologías o situaciones socio-ambientales. El énfasis principal se coloca en aquellos trastornos psicopatológicos que pueden ser detectados y manejados en la praxis médica general.

Dermatología:

Obtener información pertinente a través de la elaboración de historias clínicas claras y relevantes y de la ejecución de una exploración física del paciente completa, sistemática y eficaz. Recoger e interpretar los signos y síntomas, y delimitar el uso de las pruebas de laboratorio y los diversos métodos de exploración complementaria. Aprender a planificar el estudio específico de las entidades nosológicas más frecuentes que afectan a la piel y sus anejales, explicando de cada una de ellas: las causas, la incidencia en la población y su distribución geográfica, el mecanismo de producción, las alteraciones fisiopatológicas provocadas, las lesiones estructurales y morfológicas, las manifestaciones subjetivas y objetivas, el diagnóstico diferencial, el pronóstico y el tratamiento. Integrar los conocimientos dermatológicos a los anatomopatológicos, para poder efectuar una correlación clínica histológica.

5.1.3 CP ESPECIALIDADES (II) Obstetricia/Pediatría/Alergología

Obstetricia

El alumno debe ser capaz de realizar la Historia Clínica de una gestante y de una enferma ginecológica en forma adecuada, así como realizar una ordenada exploración clínica. Elaborar un juicio diagnóstico y solicitar las exploraciones complementarias adecuadas en cada caso. Detectar e indicar conducta en las situaciones de embarazo y parto de alto riesgo. Fundamentar el tratamiento y las conductas que deben seguirse. Diagnosticar el comienzo y diferentes fases del parto. Conocer el mecanismo, fundamentar la dirección y conducta durante el parto, detectar las posibles complicaciones y prestar asistencia a un parto normal. Conocer la asistencia y consejos en el puerperio y detectar las posibles complicaciones. Conocer y usar los métodos complementarios específicos de exploración y diagnóstico en Ginecología. Conocer y practicar los métodos de detección del cáncer ginecológico, incluida la Mama. Conocer los métodos anticonceptivos. Fundamentar las indicaciones médicas y/o quirúrgicas en una paciente ginecológica.

Pediatría

Realizar historias clínicas de las distintas edades de la infancia y de las patologías más frecuentes en pediatría. Habitarse a la relación y trato que deben tener con los padres para poder realizar la historia clínica pediátrica. Aprender las diferentes características para contactar con los niños en las diferentes edades de la infancia. Saber hacer una exploración física completa y las diferentes características según las distintas edades de la infancia. Conocer las pautas diagnósticas de las patologías más frecuentes en pediatría.

Alergia

Explorar correctamente Nariz, boca, faringe, Tórax y piel. Interpretar los datos recogidos en la historia clínica y la exploración, sintetizando los hallazgos encontrados, por escrito y oralmente y elaborar un juicio diagnóstico de orientación. Efectuar las peticiones de exploraciones alergológicas complementarias para efectuar un diagnóstico correcto. Interpretar los datos proporcionados por dichas pruebas complementarias. Elaborar un juicio diagnóstico de enfermedad clínica. Con respecto a las técnicas exploratorias especializadas, los alumnos deben presenciar, conocer el fundamento y colaborar en la realización de: Pruebas cutáneas para neuroalergenos. Pruebas epicutáneas. Pruebas de provocación.

5.1.4 CP ESPECIALIDADES (III) Cardiovascular / Respiratorio / ORL

Cardiovascular

Conocer los factores de riesgo. Identificar las manifestaciones de la IC (expresión y formas clínicas, ECG, ECO, coronariografía y enzimas) Orientación terapéutica según el cuadro clínico y evolución. Reconocimiento electrocardiográfico de las principales arritmias. Conocer el tratamiento farmacológico y alternativas no farmacológicas. Conocer las características de la exploración: Auscultación. Conocer utilidad de las distintas pruebas diagnósticas. Electrocardiografía y Ecocardiografía iv. Cateterismo cardiaco y coronariografía. Conocer opciones terapéuticas y principales indicaciones de la cirugía Cardiaca, Valvular, Coronaria.

ORL

La historia Clínica de Otorrinolaringología. Aprender la exploración de la pirámide nasal, fosas y senos paranasales. Aprender la Rinoscopia, Rinometría, Rino-higrometría y Rino-manometría. Como realizar un taponamiento nasal: sus variedades. Aprender la realización de una Faringoscopia, Microfaringoscopia. Tomas de exudados. Estudio radiológico. Aprender la exploración e interpretación laringoscópica, Traconioscopia. Estroboscopia. Estudio radiológico de la laringe y del cuello. Ver como se realizan la Tráqueo-broncoscopia y broncografía. Traqueotomía: instrumental y técnica. Exploración del oído externo y medio. Exploración de la audición. Acumetrías. Audiometrías.

Respiratorio



Exploración del enfermo respiratorio. Manejo de la historia clínica del paciente respiratorio Aprender el uso de técnicas de oxigenoterapia y ventilación mecánica invasiva y no invasiva. Conocer como se realiza la Instrumentalización de la vía aérea, pulsioximetría y gasometría arterial y su interpretación clínica. Aprender el manejo de las pruebas funcionales respiratorias

5.1.5 CP ESPECIALIDADES (IV) Infeccioso / Neurología /Nefrología

Infeccioso

Conocer los diferentes agentes etiológicos de las enfermedades infecciosas que se atienden en la práctica clínica. Desarrollar una sistemática diagnóstica estructurada e interpretar los resultados de las diferentes pruebas. Proporcionar al alumno información sobre las indicaciones, los fundamentos del tratamiento y la elección del antimicrobiano más adecuado en diferentes situaciones. Enseñar a los alumnos los alcances y limitaciones del tratamiento.

Nervioso

Historia clínica en neurología. Método clínico. Exploración de las funciones cerebrales superiores: niveles de conciencia y lenguaje. Exploración de los pares craneales. Exploración de la función motora, tono muscular y reflejos. Exploración de la sensibilidad Exploración de coordinación. Exploración neurovascular. Exploración de la postura y marcha Reconocer signos y síntomas de las patologías del sistema nervioso más prevalentes y determinar el abordaje terapéutico más adecuado.

Nefrourología

NEFROLOGIA. 1.- Enfoque práctico del diagnóstico y manejo de alteraciones del metabolismo hidroelectrolítico y equilibrio ácido-base en las situaciones en la insuficiencia renal. Fluidoterapia. 2.- Enfoque práctico del diagnóstico y manejo del paciente con insuficiencia renal crónica y de sus complicaciones. 3.- Enfoque práctico del tratamiento de la hipertensión arterial. 4.- Enfoque práctico del manejo de fármacos en la insuficiencia renal y de sus complicaciones.

UROLOGIA 1.- Vejiga neurógena y conocer las exploraciones urodinámicas. 2.- Exploración y diagnóstico de los trastornos de la erección: priapismo e impotencia.3.- Incontinencia urinaria femenina de ¿esfuerzo¿ ó de ¿sobrecarga¿, exploración y valoración.

5.1.6CP ESPECIALIDADES (V) Locomotor / Reuma / Rehabilitación)

Locomotor

El alumno, al integrarse en la labor diaria del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, durante el tiempo asignado, deberá conocer el contenido de esta Especialidad y su alcance y repercusión social. Conseguir que, basado en los conocimientos teóricos que posee, los aplique razonadamente para elaborar unas actitudes clínicas correctas: Hombro doloroso. Lumbalgias. Dolor cervical. Talalgias. Síndromes canaliculares. Cadera dolorosa infantil. Síndrome Latigazo Cervical. Síndrome claudicación intermitente. La artrosis en asistencia primaria, etc.

Reumatología

Lograr que el alumno participe activamente en la toma de decisiones sobre diversos procesos de la Especialidad. Métodos complementarios de diagnóstico en las afecciones del Aparato Locomotor. Técnicas Terapéuticas más habituales en la Patología del Aparato Locomotor. Biomecánica y Biomateriales. Mano traumatizada. Reimplantes en extremidades.

Rehabilitación

Aprender a realizar exploraciones clínicas y relacionarlas con las estructuras anatómicas normales. Detectar y medir las anomalías para poder establecer el diagnóstico, el tratamiento y el pronóstico funcional en función de la evolución. Valorar las respuestas al tratamiento comparando las evaluaciones efectuadas a lo largo del proceso. Utilizar las escalas de valoración funcional convencionales. Familiarizarse con la tecnología disponible en las distintas áreas de un Servicio de Rehabilitación, así como con el personal que en él trabaja. Iniciar al estudiante en la prevención de las secuelas de la inmovilización, así como en la aplicación práctica de los conceptos aprendidos, a los pacientes de otras especialidades que están ingresados en plantas de hospitalización o que acuden a consultas externas y que son susceptibles de desarrollar una discapacidad primaria o secundaria

5.1.7 CP ESPECIALIDADES (VI) Oftalmología / Paliativos / Oncología

Oftalmología

Exploración ocular externa. Exploración de los reflejos pupilares y de la motilidad ocular extrínseca. Estimación de la agudeza visual. Oftalmoscopia con imagen recta. Toma de la presión ocular con el tonómetro de indentación. Exploración del campo visual por confrontación.

Paliativos

Conocer los criterios para catalogar a un paciente como terminal. Recoger los datos específicos y elaborar una historia clínica de Cuidados Paliativos. Aplicar habilidades de comunicación e información. Comprender e identificar de forma conjunta las múltiples necesidades de un enfermo terminal y su familia: físicas, psíquicas, sociales, espirituales¿

Integrarse dentro de un grupo multidisciplinar y trabajar en equipo. Establecer objetivos terapéuticos y la planificación de los cuidados. Identificar posibles situaciones de urgencia y tratarlas adecuadamente. Evaluar correctamente el dolor. Conocer y utilizar correctamente la escalera analgésica de la OMS. Conocer las toxicidades de los fármacos empleados habitualmente en Cuidados Paliativos. Tratar otros síntomas frecuentes e incapacitantes del enfermo terminal: disnea, vómitos, estreñimiento y síndrome confusional. Valorar las indicaciones de procedimientos no farmacológicos y técnicas especializadas. Identificar la situación de agonía y plantear adecuadamente los objetivos de cuidados en esta fase. Comprender el proceso de duelo e identificar la necesidad de intervenciones específicas.

Oncología



Rotación de forma individual tutelado por un oncólogo médico en la Unidad de hospitalización, la consulta externa del Servicio de Oncología Médica y la Unidad de Administración de Tratamientos, (Hospital de día). Se valorará especialmente la puntualidad, el interés y la actitud de colaboración en el que hacer clínico. El objetivo fundamental de estas prácticas es conseguir que el estudiante participe activamente y adquiera experiencia en la relación médico-enfermo que se establece en la práctica clínica por ser un aspecto básico en la formación médica.

5.1.8 CP MEDICINA DE FAMILIA

Incrementar los conocimientos y mejorar las actitudes frente a la Atención Primaria de Salud y la Medicina Familiar y Comunitaria. Conocer la relación de la Atención Primaria con las necesidades de salud y las patologías más prevalentes. Mejorar habilidades en relación con la entrevista clínica, documentación, técnicas de diagnóstico y tratamiento propios de la Atención Primaria de Salud. Conocer la organización de la Atención Primaria, así como el funcionamiento y actividades de los Equipos de Atención Primaria. Ser capaz de afrontar las demandas más frecuentes en la consulta de Atención primaria

5.1.9 CP URGENCIAS HOSPITALARIAS

Adquirir actitudes concretas respecto a decisión diagnóstica y terapéutica de las patologías urgentes. Medicación y soluciones para infusión. Carro de paradas. Práctica de RCP básica y avanzada Estabilización de politraumatismos. Enfermos en shock de cualquier causa. reconocer un paciente terminal o el diagnóstico de certeza de la muerte.

5.1.10 CP GERIÁTRICA

Conocer las habilidades básicas que son necesarias en la práctica clínica de geriatría. Valorar la metodología en la práctica clínica de los programas geriátricos. Valorar los aspectos fundamentales del envejecimiento fisiológico. Analizar y entender los grandes conceptos del envejecimiento patológico. Realizar diagnósticos diferenciales en los grandes síndromes geriátricos. Conocer los aspectos básicos de los protocolos de actuación más prevalentes en geriatría.

5.1.11 CP CIRUGÍA MENOR

Aprender a usar el Instrumental quirúrgico. Esterilización y desinfección. Antisépticos. Lavado quirúrgico de manos. Colocación de guantes estériles. Anestesia local en cirugía menor. Reacciones adversas. Materiales de sutura. Nudos quirúrgicos. Técnicas de sutura. Protocolo de actuación ante una herida. Cuerpos extraños.

Abscesos. Electrocoagulación. Criocoagulación Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas). Cicatrización, hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, riesgo preoperatoria y complicaciones postoperatorias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar las asignaturas de esta materia será imprescindible tener aprobadas todas la asignaturas del

MÓDULO 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

CG5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones

CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano

CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social

CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante



CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental
CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
CG22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
CG23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
CG24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales
CG30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CT7 - Resolución de problemas
CT8 - Toma de decisiones
CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario
CT11 - Trabajo en un contexto internacional
CT12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CT15 - Compromiso ético
CT17 - Adaptación a nuevas situaciones
CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT24 - Capacidad para asumir responsabilidades
CT25 - Capacidad de autocrítica
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones



CT30 - Compromiso social		
CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones		
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE86 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	0	0
Seminario y Prácticas en Grupo	0	0
Prácticas de grupo reducido	1162.5	100
Tutorías	5	100
Evaluación	7.5	100
No presenciales	175	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución problemas y casos prácticos		
Atención personalizada del profesor		
Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Supervisión de elaboración de historias clínicas		
Prácticas clínicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición	0.0	40.0
Prácticas	5.0	30.0
Participación en clase	0.0	5.0
Simulaciones, ECOE	0.0	70.0
Examen práctico	0.0	40.0
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE: MATERIA: TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias, Demostrar las competencias correspondientes al método científico para la investigación, así como la capacidad de buscar y filtrar la información necesaria y saberla transmitir de forma clara y rigurosa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>El trabajo fin de grado puede consistir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "original" que cumple con exigencias de metodología científica a objeto de conocer y dar solución y respuestas a un problema, planteando alternativas aplicables o proponiendo soluciones prácticas y/o teóricas. - PROYECTO DE INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL, mediante el cual, el estudiante interviene en la identificación, análisis y solución de un problema concreto en el seno de una organización específica y en el área de su profesión. Tiene por objeto acercar al estudiante a los problemas prácticos del mundo laboral. <p>El trabajo fin de carrera deberá realizarse bajo la adecuada tutela del profesorado responsable y proporcionando a los estudiantes los espacios de trabajo adecuados para su desarrollo. El trabajo fin de carrera debe demostrar la capacitación para el inicio de actividades de investigación.</p> <p>La tutela o dirección de un Proyecto o Trabajo Fin de Carrera puede ser ejercida por cualquier profesor perteneciente a un Departamento, Unidad Docente o Área de Conocimiento con Docencia en la titulación. En casos excepcionales puede ser ejercida por dos profesores de distinto Departamento, de acuerdo con la naturaleza del trabajo. Cuando ocurra esta circunstancia, deberá indicarse quién es el director principal.</p> <p>Se debe potenciar la realización de Proyectos y Trabajos Fin de Carrera con Hospitales, Centros Sanitarios, dirigidos por profesionales de reconocida competencia y que tengan como director principal un Profesor de la Universidad.</p> <p>La defensa del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera será realizada por el alumno oralmente y durante un tiempo máximo (especificado en la convocatoria), contestando a continuación a las preguntas y aclaraciones que estimen conveniente los miembros del Tribunal.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>REQUISITOS PREVIOS:</p> <p>Para poder cursar las asignaturas de esta materia será imprescindible tener aprobadas todas la asignaturas del MÓDULO 1: MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
CG9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
CG33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CT5 - Conocimientos de informática
CT6 - Capacidad de gestión de la información
CT7 - Resolución de problemas
CT10 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario



CT14 - Razonamiento crítico		
CT15 - Compromiso ético		
CT16 - Aprendizaje autónomo		
CT18 - Creatividad		
CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CT24 - Capacidad para asumir responsabilidades		
CT25 - Capacidad de autocrítica		
CT26 - Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones		
CT32 - Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones		
CT33 - Saber obtener información relevante de las entrevistas personales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE87 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Teórica	0	0
Seminario y Prácticas en Grupo	0	0
Prácticas de grupo reducido	25	100
Tutorías	35	100
Evaluación	5	100
No presenciales	235	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Atención personalizada del profesor		
Trabajos escritos		
Actividad on line en plataforma e-learning		
Estudio personal		
Búsqueda de información y documentación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición	0.0	40.0
Trabajos	0.0	60.0
Participación en clase	0.0	5.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Agregado	44	87	100
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	56	57	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	2,5	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><u>PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES</u></p> <p>En este apartado se describe el procedimiento de la Universidad Católica de Valencia ¿San Vicente Mártir¿ va a utilizar específicamente para el grado de Medicina con objeto de valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como el seguimiento de los egresados después de su titulación.</p> <p>Para la descripción del progreso y resultado del aprendizaje se pueden considerar los siguientes procedimientos e indicadores de evidencias de los mismos:</p> <p>1. Evidencias del progreso y resultados de aprendizaje desde el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.):</p> <p>La formación en el grado de Medicina contemplará la participación del alumnado en la mejora de su proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, y desde el Plan de Acción Tutorial ¿ya descrito anteriormente- varias son las dinámicas, estrategias y técnicas que sirven al objeto de valorar y mejorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre cuyos indicadores destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"> Participación del alumnado de nuevo ingreso en los programas de acogida, básicamente para el conocimiento de la Institución Universitaria y específicamente referido a la formación de Medicina, así como la elaboración de su perfil académico en base tanto a la respuesta a técnicas cuantitativas (cuestionarios sobre el perfil académico de ingreso), como de técnicas cualitativas (dinámica de grupos y entrevistas personales sobre el perfil y las necesidades académicas del alumno de nuevo ingreso). Participación bidireccional en la valoración del profesorado y el alumnado: A lo largo de los diferentes cursos académicos se utilizan técnicas de cuestionarios a través de las cuales el claustro del profesorado del grado valorará al alumnado -en sus diferentes cursos- acerca de su percepción sobre variables como: niveles de asistencia, participación, búsqueda y tratamiento de la información, aprendizaje, capacidad de análisis e interpretación, comunicación y respeto en el aula. Los datos recogidos sirven de feedback para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y son retornados al alumnado para que también haga una valoración. Datos de la solicitud cuantitativa en respuesta a preguntas de cuestionarios sobre las mismas variables antes citadas. La valoración también se realiza desde el ángulo del alumnado en lo referente al profesorado así como a la organización académica e infraestructura. Finalmente, el uso de técnicas cuantitativas se combina con técnicas cualitativas que promueven las dinámicas de grupo tanto con profesores como con alumnos, coordinados por la figura del profesor/tutor, de manera que se redacta un documento final donde se enfatizan los aspectos positivos y sobre todo los mejorables en el proceso de enseñanza/aprendizaje de competencias, así como estrategias que puedan promover dicha mejora. Análisis cuantitativo del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Tutorial. Análisis de las dificultades de estudio y aprendizaje del alumnado: sobre aspectos referidos a la organización, planificación, lectura, elaboración y comprensión. Este análisis se realiza tanto con técnicas de recogida de información cuantitativas (test sobre hábitos y dificultades de estudio) como cualitativas (procesos de investigación-acción en el aula con el alumnado para definir sus principales dificultades de estudio y aprendizaje). La convergencia de ambos tipos de información, cuantitativa y cualitativa, lleva a la redacción final de un documento sobre mejora de hábitos, técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje, que se trabaja tanto a nivel grupal, como específicamente con alumnos con especiales dificultades de estudio a nivel individual. <p>2. Evidencias de metodología docente y de evaluación modular:</p> <p>El plan de estudios del grado de Medicina, y en referencia tanto del proceso de selección de objetivos, contenidos, competencias y metodología docente, así como de la evaluación del alumnado, va a seguir un procedimiento modular. Ello requiere de la participación e interacción en la toma de de-</p>		



ciones del personal docente que representa el módulo competencial, con sus respectivas materias y asignaturas. Entre los indicadores que objetivan las evidencias se encuentran los siguientes:

1. Las evidencias que se utilizan como indicadores referirán el levantamiento de acta de las sesiones de participación, valoración y decisiones del profesorado respecto a la metodología docente y de evaluación modular, concretándose en puntuaciones de valoración que refieren porcentualmente el trabajo del alumno para la consecución de sus competencias.
2. Los bloques de contenidos formativos cuentan con documentos que contienen los elementos básicos de evaluación del alumnado sobre su progreso y resultados de aprendizaje.
3. Se concretan mecanismos de reunión, participación y toma de decisiones que permiten la coordinación entre bloques de contenidos formativos con documentos que permiten evidenciarlos

4. Evidencias sobre procedimientos de valoración de las Clínicas prácticas y del Trabajo de grado:

Estos procedimientos permiten la evaluación y cumplimiento de unos criterios de calidad establecidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad, que se explicarán en su apartado correspondiente. En este sentido, las evidencias que pueden relacionarse con el seguimiento del progreso académico y/o profesional del alumnado se referirán a:

1- Las prácticas externas y el trabajo de grado: en el plan de estudios del grado de Medicina, la formación a través de prácticas externas y realización del trabajo fin de grado se realiza en el último curso y al finalizar el mismo respectivamente. En el diseño de las prácticas externas se procederá al análisis de los resultados sobre la calidad de los programas formativos. El sistema de evaluación se implantará en el grado de Medicina partir del mes de septiembre de 2008. Este sistema tendrá una estructura de evaluación tutorial (interna ¿docentes universitarios- y externa ¿profesionales de otras organizaciones-), así como de autoevaluación o autodiagnóstico, sobre la base de seis criterios en los que se contemplan todos los elementos de las prácticas:

- a. Programa de prácticas
- b. Organización de las prácticas
- c. Recursos Humanos
- d. Recursos Materiales
- e. Desarrollo de las prácticas
- f. Evaluación de los Resultados

A continuación se describen los mecanismos que sirven para evaluar los resultados del aprendizaje práctico del alumno:

a. Clínicas Prácticas: Las clínicas prácticas, suponen un total de 54 ECTS. Persiguen como objetivo general integrar al alumno en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del rol profesional del médico. En este sentido, se trata de posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos, competencias, información y habilidades y destrezas prácticas necesarias para el ejercicio del rol profesional en un determinado ámbito de la Medicina. El estudiante estará apoyado tanto por un tutor académico o interno, como a través de un tutor profesional o externo (Profesor Asociado Asistencial de Practicas)

La función del tutor/a interno es la de servir de orientador académico y apoyo institucional para el alumno en prácticas. Además de las citas anuales que se establezcan con el tutor/a, éste estará siempre disponible para los alumnos tutelados a través de las vías de comunicación con el profesorado existentes en la UCV (intranet; tutorías semanales¿).

La función del tutor/a externo (PAAP) será la de colaborar con el tutor académico para planificar, orientar, supervisar, seguir y remitir informe sobre rendimiento del alumno en la realización de las clínicas prácticas en la organización donde éste se integre.

Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante su periodo de prácticas clínicas, los tutores internos realizarán diferentes entrevistas y actividades formativas y de tutelaje que podrán ser individuales o con el conjunto del grupo tutelado:

Entrevista de orientación: La entrevista de orientación tendrá lugar antes de la incorporación de los alumnos a las prácticas formales en los centros profesionales. En esta entrevista el tutor interno orientará personalmente y clarificará el sistema de evaluación de la clínica práctica.

Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales: Las entrevistas de seguimiento se realizaran durante el periodo de prácticas y una vez los alumnos se hayan incorporado a cada uno de sus centros de prácticas. En estas sesiones el tutor interno supervisará con los alumnos el desempeño de su labor en los centros profesionales.

Reuniones exposición grupal También se potenciará la participación activa en sesiones de trabajo grupal, donde cada uno de los alumnos en prácticas comunicará sus experiencias, incidencias y observaciones al resto de compañeros, siempre bajo la supervisión del tutor interno. Posiblemente, la realización de estas sesiones grupales permita a los alumnos clarificar ideas, desterrar mitos referentes al mundo laboral, ayudarse mutuamente ante las posibles dificultades y, en suma, crear la sensación de colectivo profesional tan necesario en su futuro más inmediato.

Evaluación de tutores externos: Así mismo, cada uno de los tutores externos de prácticas emitirá una evaluación sobre el desempeño del alumno que han tutorizado en su centro profesional y la adquisición de los conocimientos y sobre todo habilidades y destrezas propios de la cada clínica práctica.

Es importante resaltar, que para la titulación de Grado en Medicina hay un indicador externo de la adquisición de conocimientos al final de la titulación que es el examen MIR. Para poder asegurar que al mismo tiempo que se cumplen con todos los objetivos conceptuales y de habilidades, el alumno adquiere la destreza en la resolución de cuestiones planteadas en formato MIR; la facultad de Medicina de la UCV creará un departamento externo que, paralelamente al discurrir del currículum académico oficial, asegurará que el alumno es capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en la resolución de preguntas tipo MIR. Este departamento externo emitirá informes personalizados de los alumnos y de sus resultados en las pruebas que realicen. De este modo, el tutor personal obtiene una información externa de la progresión del aprendizaje del alumno e indirectamente un control externo de calidad de la docencia.

b. Trabajo fin de grado: El trabajo fin de grado, que constará de 12 créditos ECTS a realizar en el segundo semestre del último curso del grado, consistirá en un trabajo tutelado de investigación o derivado de la actividad formativa desarrollada en las clínicas prácticas. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe científico o profesional y su exposición en público.



El trabajo fin de grado es un trabajo profesional, técnico y/o científico, integrador y potenciador de los conocimientos adquiridos, que debe realizar y presentar todo alumno de cada carrera de grado, siempre que haya cumplido con las condiciones establecidas para poderse matricular del trabajo fin de grado.

La finalidad de este Trabajo es que el alumno y, en breve, futuro profesional integre los conocimientos adquiridos y demuestre que ha desarrollado las competencias necesarias para ejercer su profesión. Por tal motivo, el Trabajo Final debe ser un trabajo acorde a lo que se espera que un profesional con ese título sea capaz de realizar.

El Trabajo fin de grado además de entregarse por escrito, se defenderá presencialmente frente a un Tribunal compuesto por profesores universitarios. Entrevista de orientación: En esta entrevista el tutor interno (tutor personal) orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias, tanto de los alumnos como de los salidas profesionales

2- Los programas de movilidad: En la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* están organizados por titulación. La firma de los convenios se hace de manera bilateral, universidad con universidad y titulación con titulación. De esta manera se intentan establecer acuerdos con universidades que tengan un plan docente similar, lo que facilita el reconocimiento de créditos y de calificaciones a los alumnos que deciden ir a estudiar durante un semestre o un año completo fuera de nuestra Universidad *¿el procedimiento se explica más extensamente en el siguiente apartado.*

Respecto al análisis de los resultados que implican los programas de movilidad se objetivan las siguientes evidencias:

a. En los programas de Aprendizaje permanente, nuestra Universidad establece acuerdos bilaterales con aquellas universidades que poseen la Carta Universitaria Erasmus, garantía de calidad que es concedida por el Consejo de Europa. Desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCV se solicitó el año pasado la renovación la Carta Universitaria Erasmus para el periodo 2007-2013, previa presentación de la documentación que nos solicitaron. En el modelo de convenio se indican el área de estudio, el nivel en el que se realiza el intercambio (grado, postgrado, doctorado), el número de alumnos de intercambio y la duración.

b. Cumplimentación y entrega por parte de profesores y alumnado de un Informe de Movilidad. En el informe del Profesor se le pide que valore: el contenido de la Estancia, que exponga los aspectos positivos y negativos y, por último, haga sugerencias. En el informe del Alumno se le pide que valore: el periodo de estudios, la información y el apoyo, el alojamiento y la infraestructura, el reconocimiento académico y la formación lingüística.

Evidencias del seguimiento profesional de los egresados:

Desde el *¿departamento de la bolsa de trabajo¿* de la Universidad, se procede a un seguimiento profesional/formativo de los egresados que se recoge en evidencias referidas a los siguientes indicadores:

1. Listado del seguimiento telefónico acerca del situación profesional del egresado
2. Listado de las consultas y asesoramiento telefónico al departamento y/o servicio correspondiente sobre necesidades individuales de carácter profesional de los egresados
3. Listado de la realización de tutorías individuales con aquellos egresados que se encuentran en situación de desempleo
4. Realización de talleres de inserción profesional y búsqueda de empleo con los egresados desempleados
5. Listado de los análisis anuales que se realizan en el departamento, cualitativos y cuantitativos, de la inserción profesional del alumnado egresado del grado de Medicina.

Durante el proceso de depósito del título o en una convocatoria extraordinaria se convocará a los graduados en Medicina para que cumplimenten la encuesta de estudiantes recién egresados de la titulación. Tras un tiempo aproximado de seis meses o un año después de la consecución del título se pasará una segunda encuesta, con el fin de analizar su inserción laboral.

Evidencias del seguimiento formativo de los egresados:

Desde el *¿servicio del defensor universitario¿* así como desde el *¿Vicerrectorado de investigación, calidad y alumnado¿* de la Universidad, se procede a un seguimiento formativo de los egresados que se recoge en evidencias referidas a los siguientes indicadores:

1. Listado de la recepción, tramitación, apoyo y/o derivación al servicio y/o departamento de la Universidad correspondiente acerca de las inquietudes y necesidades formativas del alumno egresado que se presenten.
2. Listado de las derivaciones al departamento adecuado de las consultas sobre cuestiones académicas, administrativas y/o profesionales de los alumnos egresados.
3. Porcentaje de alumnos egresados que realizan un master universitario oficial y/o específico de Medicina

SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE LOS ALUMNOS TUTORIZADOS:

LAS ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Se propone que cada tutor realice al menos tres sesiones individuales con los alumnos que tiene asignados y que presenten especiales necesidades de atención personalizada. Además de este calendario mínimo se celebrarán a lo largo del curso las reuniones necesarias, para atender cuestiones puntuales, a discreción de alumno y profesor.

La primera toma de contacto se produce durante la semana de acogida en la cual el tutor conoce y se da a conocer al grupo y presenta el Programa de Acción tutorial: objetivos, actividades, funcionamiento (horario, lugar de reuniones, direcciones de correo electrónico, etc.) Diferenciarlo y complementarlo con las tutorías académicas y disciplinares que todo profesor realiza y que es también otro recurso puesto a disposición de todo el alumnado.

Al inicio de cada reunión, el tutor presenta los temas que en principio se van a tratar dejando la opción para que el alumno exprese si quiere abordar adicionalmente algún tema en concreto.

Las reuniones son fundamentalmente de carácter informativo pero es importante que en ellas se establezca un clima de confianza y de diálogo entre el tutor y el alumno.

1ª ENTREVISTA. Primeras semanas de Noviembre: Toma de contacto. Justificación: Es conveniente dejar transcurrir unas semanas antes de tener un primer contacto directo con los alumnos, y de este modo, habrán tenido un tiempo para hacerse una idea de la Universidad y de las dificultades que pueden encontrar.

El tutor irá recogiendo información a través de su propio contacto con el grupo y también a través de los profesores que impartan docencia en el mismo. Fundamentalmente:



- Conocimiento personal

- Valoración de los datos personales del alumno: nota media de expediente, opción elegida en Bachiller, si simultanea los estudios con algún tipo de trabajo, conocimiento de la Universidad, motivación por estudiar esta titulación.

- Expectativas de los estudiantes sobre la titulación, los profesores y las relaciones con ellos, las tutorías (realizadas por los profesores como responsables de las distintas materias), el entorno académico.

- Plantear posibles cuestiones sobre: Cómo estás organizando tus estudios. Qué medios utilizas para estudiar. Qué técnicas de estudio empleas. Cómo organizas el tiempo (horarios de asistencia a clase, de estudio en casa, trabajos prácticos, biblioteca, laboratorios, etc.).

- Verificar asimismo si existen asignaturas que les estén planteando dificultad, analizar las causas y orientar al respecto.

- Conocimiento del plan de estudios (aunque se haya presentado en la sesión de acogida), estructura, optativas, requisitos deseables para el buen aprovechamiento del curso, normas de permanencia en la titulación/universidad, etc. Se trata de detectar qué conocimientos tienen los alumnos de este tema y que el tutor les aclare aspectos si existen carencias de información.

- Incluir informaciones que se consideren útiles para el estudiante y que no formen parte de materias específicas del plan de estudios. Por ejemplo: ofrecer orientaciones sobre recursos que puedan obtener a través de los talleres del Servicio de Orientación

2ª ENTREVISTA. Finales de febrero o primera semana de Marzo: Seguimiento Justificación: Celebrar la reunión, una vez obtenido las notas del 1º Cuatrimestre, con el fin de poder *¿pulsar¿* la marcha del curso. Aún se pueden introducir posibles actuaciones antes de finalizar el curso que redunden en un mejor rendimiento y modifiquen malos resultados obtenidos en la primera evaluación.

- *¿Cómo han sido los resultados académicos de del cuatrimestre?:* El alumno expone si se ha presentado a todas las asignaturas y el número de asignaturas aprobadas.

- Atribución de las causas al éxito / fracaso en las asignaturas

- Dificultades encontradas en el primer cuatrimestre: cualquier tipo de dificultades: personales, de integración en el Centro, de integración en la ciudad, en la residencia, en el piso, académicas (seguimiento de las clases, conocimientos), etc.

- Cómo afrontar estas dificultades

- Recomendaciones acerca de la organización de las materias y su temporalización - Actuaciones a emprender antes de finalizar el curso

- Informar sobre las actividades formativas y los recursos que sigue ofreciéndole la Universidad como por ejemplo las tutorías académicas y las actividades más específicas que realiza el Servicio de Orientación, orientación psicopedagógica, atención psicológica etc..

3ª ENTREVISTA: Balance del curso, Mayo Justificación: Si bien lo ideal sería celebrar la reunión después de los exámenes del segundo cuatrimestre para conocer los resultados académicos definitivos, por criterios de operatividad quizás sea mejor hacerlo justo antes de los exámenes.

- Cómo esperan finalizar el curso: atención y recomendaciones sobre aquellas materias que puedan quedar pendientes para el mes de Septiembre.

- Cómo están abordando los estudios en esa última fase del curso - Información sobre el paso a 2º curso del plan de estudios: asignaturas, requisitos, dificultades si fallan determinadas bases de 1er. Curso..

- Orientaciones sobre elección de optativas o de itinerarios curriculares para el segundo curso si las hubiera

- Posibles actividades a realizar en el verano para los alumnos que finalicen bien los estudios: Revisar las actividades formativas y los recursos que pueda ofrecer la Universidad. Valoración de las actividades del Programa de acción tutorial, por parte de los alumnos.

Seguimiento de los egresados

Probablemente los indicadores indirectos más específicos del resultado de este modelo de aprendizaje, y que nos servirán de feed-Back, de nuestro esfuerzo docente, sean:

1. El porcentaje de egresados de la UCV que obtienen plaza en las oposiciones de Médico Interno Residente (MIR).
2. El número absoluto con el que obtiene la plaza (nº de alumnos entre los 500 primeros puestos)
3. Porcentaje de alumnos que aprueban el USLME, para realizar su residencia en los EEUU..
4. Porcentaje de alumnos que obtienen el doctorado antes de los 5 años de graduarse.
5. Porcentaje de alumnos que se incorporan al Universidad como profesores.

A través del Servicio de Bolsa de Trabajo se realiza un seguimiento de los egresados una vez transcurridos cuatro meses de su titulación.

El seguimiento se realiza a través de entrevista telefónica, la experiencia es gratificante tanto para el alumno como para la responsable del servicio, el egresado se ve atendido aunque ya no esté asistiendo a clases pues ya acabó su periodo universitario; la responsable del servicio sigue en contacto con los recién titulados, conociendo sus inquietudes en la vida profesional y su valoración sobre lo aprendido y recibiendo un feedback con el cual estar informada, por otra vía más, de la actualidad del mundo empresarial para así poder mejorar sus actividades con los alumnos.

Si en la conversación telefónica se detectan carencias en la información sobre la búsqueda de empleo o necesidad de información sobre conocimientos laborales, se le ofrece al egresado la posibilidad de mantener una tutoría individualizada en su sede.

Toda esta información recogida y analizada por la Oficina de calidad que remitirá los resultados, comentarios y sugerencias a la Comisión de calidad de grado de Medicina, para que permitan incorporar las mejoras y cambios que parezcan oportunos.



Mediante convenio con una empresa especializada en preparación MIR, tendremos una evaluación externa de la progresión en el aprendizaje de nuestros alumnos. Mediante un seguimiento, a lo largo de toda la carrera, a través de exámenes tipo Mir , realizados y evaluados por personal externo a la Universidad.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-medicina/seccion/documentacion-sgic
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede al tratarse de una titulación de nueva implantación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
03419798C	CARLOS	BARRIOS	PITARQUE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Quevedo nº 2	46001	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carlos.barríos@ucv.es	610408001	963520611	Decano Facultad de Medicina y Odontología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24363788A	JOSE MANUEL	PAGAN	AGULLO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Quevedo nº 2	46001	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
060@ucv.es	647418935	963153743	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
03419798C	CARLOS	BARRIOS	PITARQUE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Quevedo nº 2	46001	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carlos.barríos@ucv.es	610408001	963520611	Decano Facultad de Medicina y Odontología



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 JUSTIFICACION.pdf

HASH SHA1 :20D1DDF964CF25CF0675668FD5C2406228FCCB69

Código CSV :418451853376071427897707

Ver Fichero: 2 JUSTIFICACION.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4 1 SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA A LA MATRICULACION.pdf

HASH SHA1 :C46984E5D607CF6F700D99DDC93AE8FEE44EDE5E

Código CSV :418451842403984663517564

Ver Fichero: 4 1 SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA A LA MATRICULACION.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 MODIFICA 2019 Identidad.pdf

HASH SHA1 :D326CB7CC06BA7828F9B719B166C6CD59009455F

Código CSV :340458161568776161083527

Ver Fichero: 5.1 MODIFICA 2019 Identidad.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 :7E2590E91A721F7608686E0558A1AF9C740D338B

Código CSV :118679671232092407022627

Ver Fichero: 6.1 Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :6E72DDFC6F4E5DC84C20B0EE854BDD2F3DB64C92

Código CSV :122383152886780580589379

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEFINITIVO-1.pdf

HASH SHA1 :A1B7F65BD2212A92B3A4FC81F49994542F2A81F9

Código CSV :118617202541667959161794

Ver Fichero: 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEFINITIVO-1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Resultado previstos-Justificación indicadores.pdf

HASH SHA1 :4AB9BC40CB40F69BFCED5F1A35405D8F0B3788F0

Código CSV :117866651496557308020886

Ver Fichero: 8.1 Resultado previstos-Justificación indicadores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 modifica 2019.pdf

HASH SHA1 :CD3DB38ACD6D4D3BB116BB54E6D273B098254F78

Código CSV :340463169296233199991199

Ver Fichero: 10.1 modifica 2019.pdf



